Edición de 8 pág.
DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63

# DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1929

AÑO IV. — No. 1196

# NOVIEMBRE

Las elecciones comunales de noviembre indicarán la orientación política del pueblo. El Presidente Yrigoyen acierta al atribuirles gran importancia. Su afán por conseguir la unidad del partido es loable; pero, la defensa de los principios exige la más completa intransigencia. Unir, en este caso, es divorciar en forma definitiva a los radicales. Tenemos el hondo convencimiento de que los más entusiastas irigoyenistas no aceptan, ni rezongando, la idea de la concordia: no se avendrían a abrazarse con quienes guzgan malhechores del civismo. La bizarra declaración de personalidades como el senador Antille y diputados Coulin, Ramírez y Greca dirigentes del núcleo, contra el gobernador Gomez Cello y el Dr. Caballero impiden cualquier ensayo de vecindad. Traicionaríanse, quedando en actitud pordiosera, si escucharan siquiera propuestas de esa naturaleza. Tal es la gravedad de las palabras irreparables que pronunciaran, espontáneos y francos. Por suerte para todos las acaban de confirmar, en la asamblea de S. Fé insistiendo en que es menester combatir a fondo. El repudio no fué un párrafo de discurso, sino la base de una campaña!

El pueblo estimula la acción del radicalismo opositor,- salvaguarda de la ideología radical. Solo, sin el calor de acogidas magnas como la influencia del Presidente o del Gobernador, viene realizando su obra defensiva de los compromisos expuestos en las jornadas eleccionarias de febrero y abril. No se trata de perseguir prebendas, sino de imponer al gobierno el cumplimiento de promesas solemnes hechas como un convenio con el electorado. Es más difícil el problema si se tiene presente que muchos ciudadanos demócratas e independientes votaron por el Dr. Gomez Cello en la creencia ciega de que pondría punto final al capítulo miserable de las administraciones deshonestas y asesinas. No hay un hombre que actuara en la lucha, inclusive don Jose Antonio Montes, jefe entonces del partido, que no ofreciera su palabra de honor como testimonio de que se enviarían los ladrones a la cárcel, liquidando al cepedismo como valor político. A los 16 meses de mandato la verdad es otra. Los que están en los cargos públicos claudicaron o medran.

Noviembre es la solución del dilema. Los partidos jugarán difícil rol; pero lo jugarán sabiendo que esa es la partida que ha de conducirles a la legislatura o a la estagnación. El núcleo tiene fé en su victoria, y confían en su moral millares de opositores. El caballerismo, contando con el apoyo clandestino de los unificados, que apesar de su reciente cartel de desafío ya gestionan el amable contubernio, lo arriesgará todo, pués le es cuestión de vida o muerte. Los demócratas alentados por el desgobierno vergonzoso, traidor, atrayendo en lo posible simpatías de los antiirigoyenistas. Es de prever que noviembre colocará al caballerismo en su verdadero papel de factor nefasto, anarquizante, contrario al partido radical y al Presidente Yrigoyen. Los demócratas están en lo suyo, dentro de su campo, leales y fieles a sus principios y procedimientos Los que están fuera de la ética y de los ideales políticos son los que traficaron la campaña de febrero y abril, encumbrándose para beneficio propio. El pueblo escogerá con facilidad. Entre el radicalismo opositor y los demócratas se librará la batalla cardinal. Noviembre dirá qué partido vence en febrero en los comicios de la renovación legislativa.

## *Fuerza mayor*

"Democracia" se ve en el caso de ofrecer sus lectores habituales una explicación y presentarles su pedido de excusas.

A pesar de nuestra mejorvoluntad de servir ampliamente los intereses informativos de la población, nos vemos, por circunstancias de fuerza mayor, reducidos a la disminuida edición que hoy lanzamos. Confiamos empero en el pronto restablecimiento de la normalidad alterada, por un conflicto que en realidad no lo es; y en el cual no nos cabe parte.

Mientras esa hora llega, haremos todo lo humanamente posible para brindar a la población, dentro de nuestros recursos, las informaciones más interesantes, aunque sea en ediciones de menos páginas que las comunes.

## Inspector de Productos en la Oficina Química Municipal y Curandero Clarovidente

### EJEMPLAR MAGNIFICO

Fresca aún la tinta de nuestra edición anterior, en que nos ocupáramos del incremento de "Adivinas, curanderos y charlatanes", cuando nos ahoga la ola de denuncias y concretos que, comprobando nuestros asertos, nos remite el público.

Las autoridades no quieren convencerse de nuestra efectiva popularidad, del sólido prestigio de "Democracia" entre el pueblo, que es siempre quien llega a nosotros con sus quejas a que las amparemos en la publicidad.

Entre ese montón de cartas en que se nos felicita incitándonos a proseguir en la campaña emprendida, tomamos una al azar y nos resulta, lo que vamos simplemente a transcribir:

"José de Castro, curandero clarovidente, vende yuyos y desempeña el puesto de Inspector de productos en la Oficina Química Municipal.

Se ocupa en extorsionar a los almaceneros más pobres, obligándoles a que le compren yuyos, los que según afirma, sirven para curar todas las enfermedades: el estómago, los ojos, las úlceras, el cáncer, los pies, etc.

Se hace llamar doctor y dice que ha sido socio del Dr. Caballero.

A una pobre mujer, que tiene un bolichito, le sacó quince pesos para curarle una pierna; y la infeliz sigue peor que antes; pues se le ha infectado".

Y luego de esta denunsia, en concreto, el donoso airón de la ironía popular: "Desgraciadamente para mí, que le denuncio, ha de llegar a saber quien soy y a tomar venganza; porque, ¡como es clarovidente!"

¿Para qué, habríamos de seguir entresacando de ese montón, denuncias? Mucho nos tememos a las sorpresas ingratas, aunque debiéramos ya estar acostumbrados a ellas. Pero, es que hay cosas que son tan fuertes!

De modo que, limitémonos solo a consignar por hoy el hecho sintomático de que existen Inspectores de Productor en la Oficina Química, que ejercen el curanderismo, al margen del bien sentado cargo que mal desempeñara.

No hemos de ser nosotros los que ahondemos en la situación de quien prevaleciéndose del puesto, extorsiona a los humildes bolicheros para que le adquieran una mercadería que, en todo caso pueden ellos tener sin más trabajo que recogerla en cualquier potrero, en las orillas de las zanjas o en os innúmeros baldíos que existen aún en pleno centro.

De todos modos, de yuyos se alimentan las bestias, con yuyos se organiza la farmacopea oficinal; y yuyos han de crecer sobre nosotros, el día fatal en que nos arrojen a la fosa en el cementerio de La Piedad!

¿Para qué existirán tantas reparticiones inútiles, tantas universidades y tantos médicos y oficinas químicas municipales, si tan a mano y tan barato para alivio de nuestros males, tenemos los yuyos y los curanderos clarovidentes?

## *Dios ciega, a los que quiere perder*

### LA DESORIENTACION DEL OFICIALISMO

Una vez más se prueba la profunda verdad de las observaciones en que se basamenta la sabiduría popular condensada en máximas, aforismos refranes.

Es cierto, es evidente que Dios ciega a los que quiere perder. No hemos de hacer distingos teológicos de nombres, en el momento en que vamos a señalar hechos.

Es del dominio público que la provincia está abocada una contienda electoral para el proximo noviembre; también es del dominio público que la importancia de este acto es correlativa al otro que sobrevendrá en el primer trimestre del entrante. Las elecciones de noviembre, son algo asi como el pulso de la opinión pública, que permitirá apreciar las posiciones de los partidos para la campaña venidera.

Conocidas estas cosas, no deja de llamar grandemente la atención, la falta absoluta de interés que manifiesta el partido oficial, el más directamente afectado, por atraerse la simpatía popular.

Se diría que está tan seguro de su triunfo, que puede desdeñar al electorado cuya simpatía en último caso conquistará con jugadas de taba.

Ninguna de esas medidas inteligentes de que suelen echar mano los politicos hábiles, para congraciarse el favor popular, se han adoptado hasta el presente, en una ceguedad que permite el pronóstico del derrumbe.

La desorientación del oficialismo es tan completa, que ni siquiera atina a los expedientes siempre favorables, con que cubrirse.

Sus manotones de ahogados, le llevan a aferrarse a cosas ilusorias, a proyectos fantásticos, cuando la realidad salvadora está al alcance de la mano.

No es con planes de embellecimiento edilicio, a desarrollar en treinta años; no es con empréstitos de dudosa obtención, no es tampoco con leyes de estabilidad de los empleados con lo q se ganan elecciones porque no son los empleados los que pueden dar a nadie el triunfo; es con acción enérgica, decidida y bien orientada con lo que se consigue el ascendiente y el perstigio popular.

Nada más fácil en este medio. Alimentos sanos y baratos, carne que no se expenda desde ochenta centavos a un peso y pico el kilo, pan que no sea de segunda y a cuarnta el kilo pescado fresco y abundante que no venda desde ochenta centavos a un peso y pico el kilo—; verdura; comida, en una palabra.

Se tuvoen la mano, en momento oportuno, el gran recurso de las ferias francas, que en todas partes donde se han implantado fueran tan beneficiosas para la economía popular; y no obstante por un informe de un inspector, que no fué separado de su cargo, a pesar de la ordenanza del Concejo, no se llevaron a cabo.

El público protesta por la carestía de la vida y la mala calidad de los artículos que se le expendan a precios fantásticos; pero los partidos que tienen interés en obtener el concurso de votos de ese público nada hacen por atraerlo.

En Rosario y como en Rosario en todas y cada una de las localidades de la provincia, en esta forma tiene que ganar el partido contrario, siempre el contrario al que está en el gobierno, cualesquiera que sea! El contrario, el que haga oposición!

Si el oficialismo cree que con montar su vieja máquina electoral, con nombrar jefes de policía, comisarios, jueces de paz y comisiones de fomento, ya tiene de sobra para contar con la opinión de la provincia, buen chasco va a llevarse!

No ha de olvidar el pueblo, en las urnas, por una jugada de taba y el hartazo de asado y empanadas de un día, el hambre de meses que por culpa de la ineptitud de sus mandatarios vienen sufriendo.

## El contendor de Snowden en La Haya



Louis Loucheur, delegado francés a la conferencia de La Haya, ha sido el principal contendor del ministro del Tesoro inglés, Snowden, en las discusiones del plan Young. Loucheur ha contado con el apoyo decidido de Bélgica, Italia y el Japón.

## SE HABLO DE POLITICA

Santa Fé 19 — En el acuerdo celebrado esta mañana el gobernador y los ministros hablarón de politica y la situación del consejo de Educación, como así de los pedidos hechos por los diputados Corbo y Berra resolviéndose complacerlos con la creación de sucursales del Banco de la Provincia y el camino de Vera a las Gamas.

## El campeón de la tarifa proteccionista



El senador Snoot, jefe del comité que ha formulado un plan de alza general en las tarifas de aduanas de los Estados Unidos. Los recargos excesivos implantados por Snoot sobre los derechos del azúcar y productos agrícolas han originado fuertes protestas en varios de los países hispanoamericanos

# El perro rabioso

### DEMOCRACIA suple la falta de las autoridades sanitarias

### PREVENCIONES A LA POBLACION Y CONSEJOS A LOS MORDIDOS

Se inicia ya la temible estación constituyendo un peligro grave paen que el perro rabioso se presenta las personas, tanto en la ciudad como en la campaña.

Sabida es de todo el mundo, la gravedad estrema q' implica la mordedura de un can hidrófobo y las consecuensias fatales de la falta de inmediata atención adecuada, a los mordidos.

Empiezan ya a leerse en los periódicos de la campaña, los títulos sugerentes: "Perro que muerde"; que ponen una nota de justa alarma en todas partes.

Como nuestras autoridades sanitarias, cualesquiera que ellas sean Consejo o Asistencia pública, para no desmerecer de las demás que padecemos, brillan por su ausencia de iniciativas y se destacan por el incumplimiento de sus deberes, "Democracia", entendiendo lo suyos de servir al público, anotará para sus lectores los oportunos consejos dados por la ciencia en previsión de estas cosas desagradables.

..La única profilaxia—

No hemos en este trabajo de entrar en consideraciones clínicas acerca de lo que es la enfermedad de la rabia en el perro. Para nuestro objeto basta con adelantar que ella es patrimonio de esa familia zoológica: perros, lobos y zorros y que es factible de ser trasmitida al hombre y a los demás animales, mediante la contaminación de la saliva en las heridas producidas por la mordedura.

Tampoco nos detendremos en el detalle, a pesar de su importancia fundamental, de la vacuna, descubierta por Pasteur, para curar a los mordidos por perros rabiosos. No entra ello en los límites de esta tarea de divulgación que nos hemos impuesto, como decimos, para subsanar la verguenza de la inacción oficial frente a problemas de esta trascendencia.

Diremos unicamente, pués, lo que puede estar al alcance de la comprensión de todo el mundo.

La profilaxis única, esto es la prevención única, eficaz realmente pués suprimiria o bajaría al minimún los casos de personas mordidas sería la supresión de los perros que ambulan por las calles.

Casi en todos los digestos municipales, en previsión, se han anotado y figuran disposiciones a ese respeto. Lástima es que no se cumplan.

La recogida y destrucción de los perros vagabundos, es una medida que se impone cuando se quiere reducir las proporciones de este peligro.

Lo que debe hacerse—

...y sin embargo no se hace, por parte de las municipalidades y comisiones de fomentos es hacer conocer a las poblaciones, fijándolas en los parajes céntricos y concurridos y en sitios bien visibles, las ordenanzas que se hubieren dictado, de profilaxis de la rabia, en forma que todos los vecinos supieran a que atenerse al respeto.

Otro tanto, debiera hacerse en las escuelas y en modo especial divulgar los consejos salvadores para los han tenido la desgracia de ser mordidos.

El tratamiento de la rabia—

El tratamiento de la rabia, una vez onstatado que el animal ha mordido estaba hidrofobo, es simple. Consiste en inyectar la vacuna antirrábica, la vacuna Pasteur, dura de 13 a 21 dias y no molesta mayormente a las personas que a él se someten.

Hay casos, desde luego, en que por ser de gravedad las heridas recibidas, debe inmobilizarse al enfermo; y entonces se hace necesario internarle.

Más que una vacuna preventiva es en realidad un tratamiento antirrábico que se realiza después de la inoculación natural, aprovechando el período de incubación.

Consejos a los mordidos—

1. Lo primero que debe hacer una persona mordida por un animal es no dejarlo escapar. Hay que averiguar donde vive; y si se sospecha hacerle capturar, dando cuenta al primer vigilante que se encuentre en el camino.

2. Jamás debe matarse al perro que ha mordido a alguna persona.

3o. Una vez habido el animal, debe enviársele a los laboratorios de la Asistencia Pública, ya sea por su dueño o por la policía, para que se proceda gratuitamente a su exámen Todas estas deligencias han de ser hechas rápidamente con objeto de poderse someter a tratamiento en tiempo oportuno, si este fuera necesario.

4o. Toda persona mordida por un perro desconocido, o que ha escapado después de morder, sin poder dar se con él. o que ha sido matado, debe saber que tiene que someterse a la vacuna preventiva, sin pérdida de tiempo.

5o. El mejor tratamiento para una mordedura de perro rabioso es el inmediato lavado con solución antiséptica o agua corriente, haciendo correr la sangre y aplicando luego tintura de yodo o a falta esta jugo de limón que se ha demostrado muy activo en la destrucción del virus de la rabia. Naturalmente que estos tratamientos no eximen de la vacunación específica. DEBE EVITARSE, por ser ineficaz y peligroso PONER EN LA HERIDA EL PELO DEL PERRO, como es costumbre popular.

6o. Si del exámen practicado, el animal resulta rabioso, el mordido tiene que vacunarse inmediatamente y para ello concurrirá a la Asistencia Pública o donde su médico lo indique, a falta de ésta y de instituto Antirrábicos, los días y horas que se le designen, dependiendo la duración del tratamiento del número y gravedad de las heridas; y las probabilidades de éxito, del menor tiempo transcurrido entre la morde dura y el comienzo de la cura.

7o. Es del mayor interés para los que siguen la cura antirrábica, observar la mayor constancia, regularidad y puntualidad en concurrir a que se les apliquen las inyecciones. Todo descuido o interrupción en su asistencia, puede ser de graves consecuencias para la salud.

8o. Mientras dure el tratamiento deberá observarse especial higiene de la persona, sobre todo, en la región en que se practican las inyecciones. No hace falta seguir regimen especial, pero evitará todo exceso ( alcohol) evitará especialmente el frio y las mojaduras, aún algun tiempo despues de haber terminado su cura y avisará al médico, de toda molestia o enfermedad que contraiga mientras duren las inyecciones, y aún las que sobrevengan en el curso del mes siguiente a su terminación.

9o. Conviene después de cada inyección, practicar sobre ella un ligero masaje; y si alguna resultará dolorosa o se inflamara, bastarán unos fomentos o cataplasmas calientes para obtener su resolución.

Obsevando estas reglas y cuidados, puede as egurarse que la vacuna antirrábica es inofensiva para la salud general y solo pueden de ella obtenerse beneficios.

Usted lector, prestará un buen servicio a sus amigos, sobre todo a los que tengan perros, si les hace leer estos consejos para que estén prevenidos de los peligros del perro y de la manera de evitarlo.

En esta forma, también usted, habrá contribuído inteligentemente a llenar el vacio, que el incumplimiento de los deberes que les incumben, por parte de las autoridades peligro para la población en genesanitarias produce, con tan grave ral.

## Otra intervención

Santa Fé 19 — Se declaró intervenida la comisión de fomento de Bombal, departamento General López, y nombrose interventor a Manuel P. Araldo.

Se autorizó al escribano Alberto Lejarza Machain su adscripción al registro 13 de Rosario.

Concedióse tres meses de licencia al auxiliar de receptoría de esa Gaspar Ferrugia y nombrose a Liborio Lopez.

## Para Cada Error, Una Teoría

**ROMA — En su último discurso, el señor Mussolini exaltó con palabras grandilocuentes la revolución fascista. Dijo que el fascismo "deberá ser adoptado fatalmente por otros países". Subrayó que la libertad de que habla la democracia "no es más que una ilusión verbal" para los incautos. Una nueva fórmula surgió del régimen fascista: "Autoridad, orden y justicia".**

He aquí, cómo, pensando, pensando, se llega un día a descubrir la manzanilla. Se llega a comprobar que toda casa tiene una puerta que da a la calle y que la cocina sirve para cocinar y el cuarto de baño para lavarse el cuerpo. Se llega a descubrir más. Se llega a descubrir que si no fuese por la ropa que llevamos encima, andaríamos desnudos.

Después de luchar tenazmente más de dos siglos por la libertad y la democracia, sucede ahora que la libertad no es más que una ilusión verbal nacida entre los fierros de la pajarera del sufragio universal. Y la democracia, un caramelo para endulzar la boca inocente de los incautos. La novedad de la especie humana, la última novedad, no es la libertad ni la democracia. Es la autoridad. El orden. La justicia. Por lo visto lo nuevo ha pasado a ser viejo y lo viejo, nuevo. La libertad puede ser una ilusión verbal, desde luego, para todos aquellos pueblos que prácticamente la perdieron bajo el control de una dictadura. Es una realidad, en cambio, para los pueblos que la ejercen y la defienden.

Si la libertad no logra salvar un día al mundo, no debemos esperar que lo salve, por cierto, la esclavitud. La autoridad, llevada al máximo de la dictadura, tras de entrañar un régimen, exige un constante ejercicio verbal para explicarla. Palabras grandilocuentes y discursos reglamentarios. Cada tantos o cuantos meses es menester inflar una monserga aclaratoria. La libertad, en cambio, se explica sola. Sola se defiende.

Generalmente, los que sufren ilusiones y alucinaciones, suponen que las alucinaciones e ilusiones no las padecen ellos, sino, los demás. Y suponen, asimismo, que el mundo terminará por atravesar la misma crisis mental que ellos atraviesan. Como viven enclaustrados, más que en el territorio de su país, en el territorio de sus ilusiones, no alcanzan a distinguir ni a comprender la realidad exterior que los rodea.

Al fascismo, con respecto a la difusión, le ocurrió algo parecido a lo que le ocurrió al maximalismo: quisieron salir aquí y allí, recorrer el planeta, más, hasta ahora no han salida de casa. La democracia, sin embargo, llegó hasta la China. Para cada error que cometemos necesitamos siempre una justificación. Y para cada justificación una teoría. Así como llegamos a explicarnos las aberraciones más trágicas de nuestra conducta, mediante una tesis absurda y original, llegamos a explicar, también, las aberraciones de cualquier sistema. Pero, siempre dentro de una fórmula verbal. No abandonamos nunca el campo de las palabras. Un discurso, por más grandilocuente que sea, no alcanzará jamás a torcer la realidad del mundo.

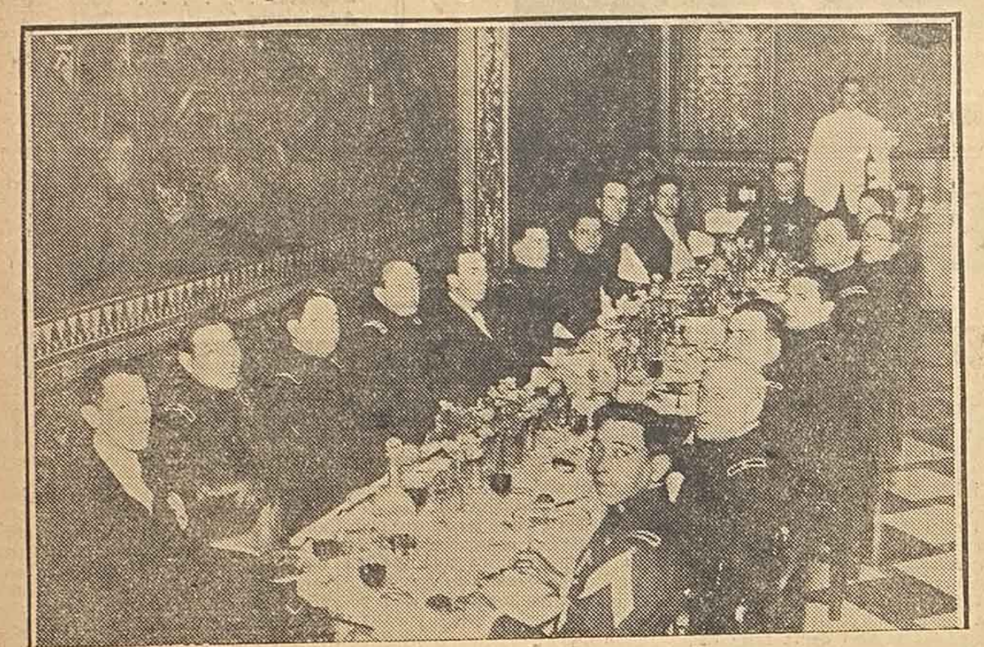
Mussolini se ha creado una teoría para explicar el fascismo. Primo de Rivera, otra. Otra Mustafá Kemal. Y hasta Vicente Gómez, que no es lerdo, se creó la suya. La práctica, no obstante, nos demuestra lo contrario, Que es preferible la ilusión de la libertad a la realidad de la esclavitud. Que si una persona no camina con las piernas sueltas, menos va a caminar si se le coloca un par de grillos. Y que los que abominan sistemáticamente del charlatanismo, son, precisamente, los charlatanes. Tanto más un pueblo trabaja y accione, tanto menos discute y parlotea.

## En Memoria de Jorge Raúl Rodríguez



El malogrado leader del radicalismo Jorge Raúl Rodriguez en cuya memoria se realizará el lunes próximo un funeral cívico en el Teatro La Bolsa

## Don Arturo Palenque, digno comisario, ofreció un banquete al personal a sus órdenes



Reunidos en franca camaradería de respeto y afectos, en torno a la mesa que se sirvió en el Cifré ofrecida por el comisario Sr. Arturo Palenque, celebrando el segundo aniversario de haberse hecho cargo de la comisaria 3ra.

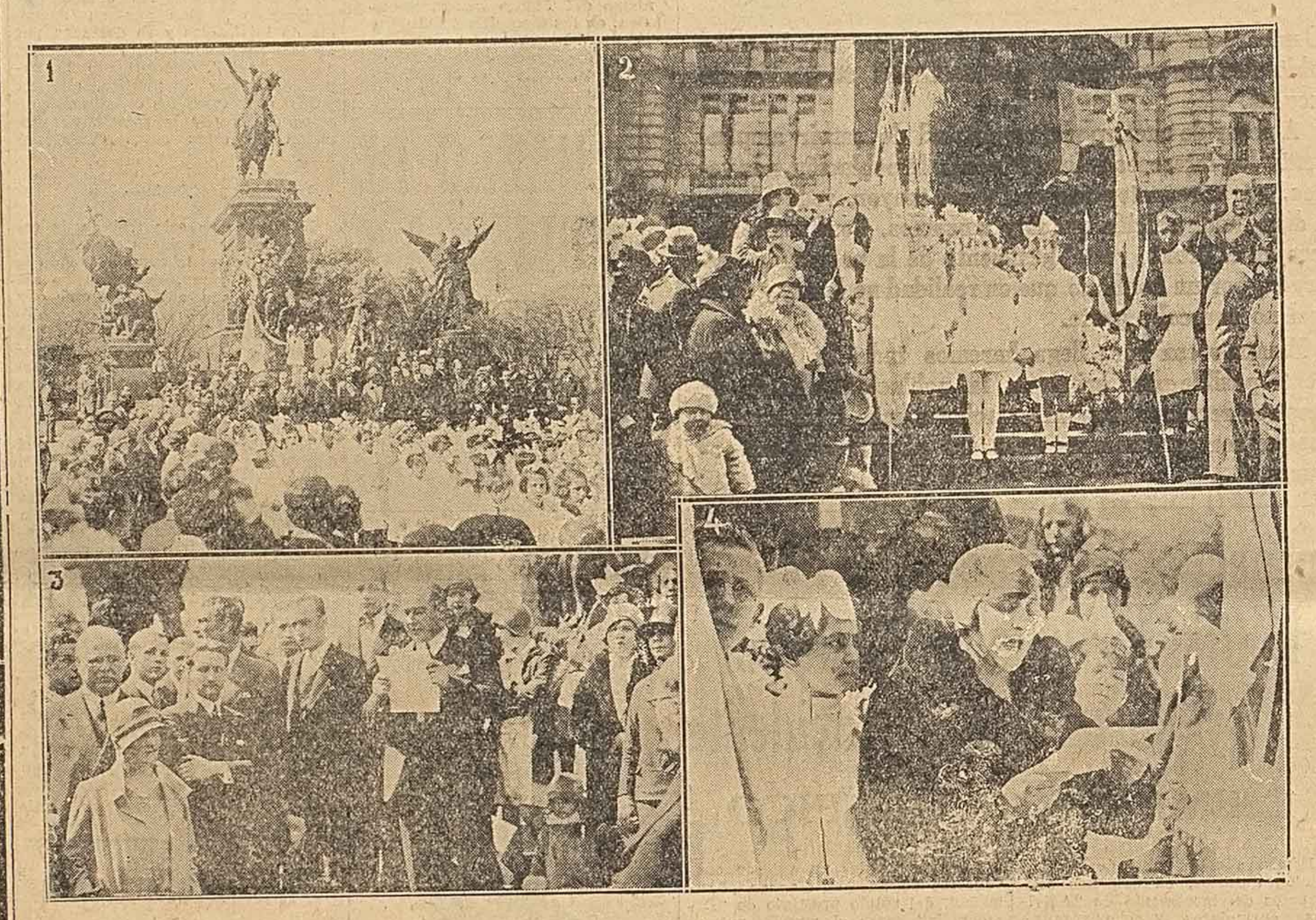






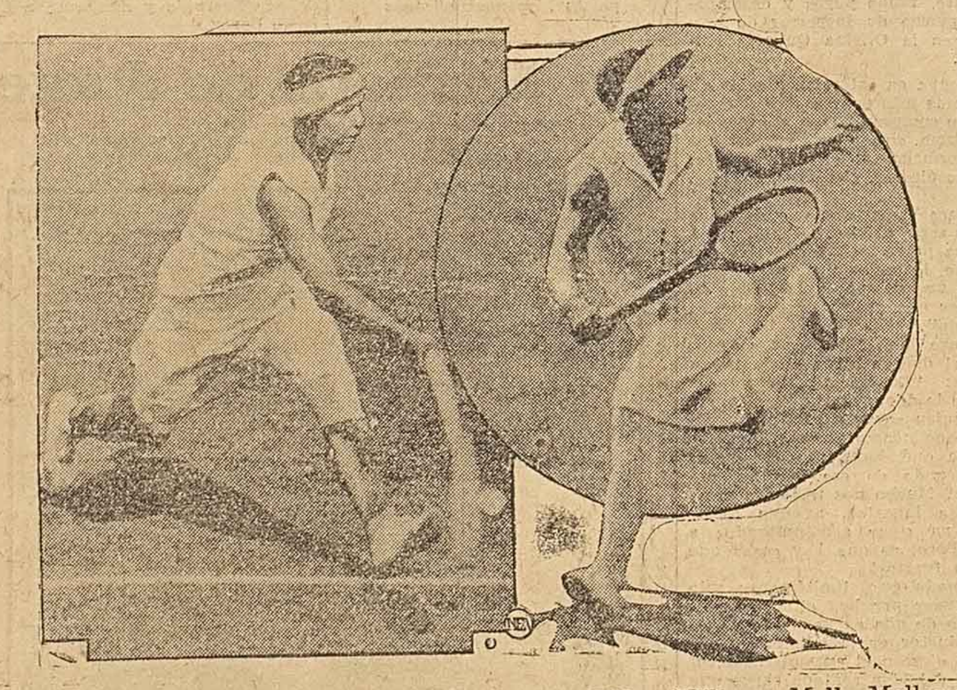


# LA FIESTA PATRIA CHILENA



Actos conmemorativos realizados ayer en Buenos ... motivo del aniversario patrio de Ch...

## ¡Velocidad!



Tal la palabra que hay que emplear cada vez que Helen Wills y Molla Mallory se presentan en una cancha de tenis para disputar un match. En las fotografías se ve a las dos grandes jugadoras norteamericanas en plena acción, durante el reciente Campeonato Nacional Femenino de Tennis de Estados Unidos

### Un incendio destruyó un depósito de material bélico

NUEVA YORK. — Según una información que se recibe de Portsmouth, Estado de Virginia, estalló un voraz incendio en un depósito naval de municiones que resultó totalmente destruído.

El fuego quemó millares de fusiles y millones de proyectiles, asegurándose que las pérdidas ocasionadas por el siniestro pasan de un millón de dólares.

Se estima con fundamento que el origen del hecho se debe a una mano criminal.

### Ha muerto el general Lachambre

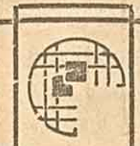
MALAGA, — En esta ciudad ha dejado de existir ayer, después de sufrir el proceso de una penosa y prolongada dolencia, el general Lachambre, que tuvo actuación brillante en la guerra de Cuba.

### Hubo en un choque de tranvías veinte heridos

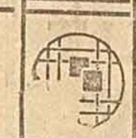
LIEJA. . — En un choque de tranvías que se produjo ayer en esta ciudad, a raíz de haberle fallado los frenos a uno de los citados vehículos, resultaron veinte heridos, cinco de los cuales se encuentran en esta gravísimo.

### Un autobús precipitóse por el puente del Río Cellina

UDINE — Ayer a la tarde, un autobús que realiza el servicio de pasageros y correspondencia entre Claut y Montreale, cayó por un puente al cauce del río Cellina resultando dos pasageros heridos de gravedad y seis con heridas de menor importancia.



# VIDA SOCIAL



## *De nuestra Sociedad*



Sra. Carola Quaranta Sanmartino de Achaval Ortiz

MALEN KALLER-BERTOTTI —

El lunes 23 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elisa Teresa Malen Kaller con el señor José Héctor Bertotti pareja que cuenta con muchas vinculaciones en esta ciudad y en Rafaela donde residen.

La celebración del casamiento dará lugar a una fiesta muy lucida y a la que asistirán las amistades de los novios.

EN "EL CIRCULO"—

Hoy a las 21.30 horas en el salón de la boblioteca Argentina, la institución del epigrafe realizará su 36º reunión con un acontecimiento artístico de señalada significación pues estará a cargo esta reunión del insigne maestro y compositor Ottonino Resjighi y su señora esposa doña Elsa Olivieri San Giacomo de Resjighi.

El gran maestro actuará en esta oportunidad en el piano acompañando de su señora esposa quien es una eminente cantante de música de cámara.

En esta audición excepcional por su valor artístico y por el hecho de presentarse el gran maestro peninsular, han de ejecutar en la segunda y tercera parte del programa las producciones más sentidas del ilustre maestro que como es notorio enriqueció singularmente la música vocal contemporánea.

"El Círculo" nos brinda la oportunidad de escuchar la insigne cantante y acompañada del gran maestro, motivos suficientes para que esa reunión sea marcada con letra de oro en los anales de esta ya tan prestigiosa institución que con todo cierto dirige el doctor Carlos Díaz Guerra.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO—

Ha despertado considerable interés en nuestros círculos sociales, el anuncio de los dos festivales teatrales que la "Troupe" de Gimnasia y Esgrima ofrecerá en el teatro Odeón en las noches del 4 y 8 de octubre próximo, [illegible]rando con estos actos, el vasto [illegible]grama de festejos que organizara la prestigiosa entidad nomrada, celebrando el 25 aniversario de su fundación.

En años anteriores, tuvimos oportunidad de valorar los méritos de la "troupe" de Gimnasia y Esgrima de Rosario, constituída excusivamente por elementos de la Institución, que sometidos a pacientes ensayos, ofreciera un conjunto de cuadros realmente artísticos y bien presentados, sin apartarse de la nota amena y de buen gusto, que atrae la atención del público.

La nueva revista en preparación, que se titulará "Bodas de Plata" debe pues, superar como espectáculo a las anteriores, ya que no solo se ha aumentado el número de participantes, con la inclusión de nuevos y valiosos elementos, sino que su presentación viene cuidándose desde hace tiempo, hasta en sus menores detalles .

Las localidades para ambas funciones, estarán en venta en la Secretaría del Club, desde el sabado próximo de 9 a 12 y de 14 a 19 horas.

NAVARRO SCHMIDT-CRESPO ZABALLA—

A fines del corriente año, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Susana Navarro Schmidt con el doctor Carlos F. Crespo Zaballa, pareja extensamente vinculada y que goza de arraigado prestigio en los círculos de su actuación. De familias antiguas de esta ciudad, esta boda dará margen a ca por lo distinguido del ambiente que se ha de formar.

La pareja ha sido sinceramente felicitada por las amistades mes allegadas.

CULTOS—

El día 22 del actual, o sea el domingo a las 8 y 30 horas tendrá lugar en la capillita del colegio de la Santa Unión de los SS. CC. (calle Entre Ríos 750) la ceremonia de la primera comunión y a las 15 horas monseñor Olarzela ha de impartir solemnemente el sacramento de la confirmación.

Una fiesta religiosa de gran efecto ha de ser esta, y por lo tanto se verá la capilla llena de público distinguído como acostumbra asistir a este establecimiento.

## *Galeria de niños*



EUGENIO CINTRA WEYLER

EN EL ODEON—

Con gran entusiasmo vienen finalizandose los trabajos de preparación de la función que se llevará a cabo el día 23 del corriente en el teatro Odeón a exclusivo beneficio del Taller de San Vicente de Paúl, fiesta que atraerá sin duda numerosa concurrencia pues ya son muchas las localidades reservadas.

Integran la comisión organizadora de este festival las Stas. María Maidágan Carmen y Manena Junquet, Josefina Söhle, Esther y M. Elena Colombo Berra, Emma y Celina Somosa, Adela Arroyo Maidagan Tola VilaOrtiz, Chita Marull, Felipe Soage, Esthercita Pinto, María Amelia Uranga, Esilda Rodríguez Parejas, María Luisa de la Riestra, Lila y Aglae Piñero, personas a quienes se pueden dirigir los interesados en asistir a esta fiesta de beneficencia que dados sus fines es de esperar que toda nuestra sociedad preste su valiosa ayuda.

FUNCION A BENEFICIO DE LOS. ASILOS MATERNALES—

Ha despertado gran interés, el anuncio de la fiesta que con fines obenéficos se realizará el 5 de octubre en el teatro Colón.

Nnestra sociedad, nunca sorda a los llamados de la caridad , y cuyos sentimientos humanitarios se pusieron siempre de manifiesto, sabe y conoce bien la situación de premio por que atraviesan los asilos que sostiene la venerable institución, y no vacilará, por cierto, en contribuir al éxito de una fiesta cuyo principal objeto es -addegar recursos para los necesitados.

El foyer del teatro Odeón, donde se celebrará la anunciada fiesta será convenientemente ornamentado, dando así, relieves a la reunión que será por excelencia de carácter definidamente social.

La Comisión Auxiliar de Señoritas ha tenido, sin duda, un acierto en la elección del foyer del teatro Odeón, que por primera vez será escenario de una reunión de esta índole. La distribución del local, con sus dos plantas, revestidas de sobrio y elegante decorado, será digno marco de una fiesta como la que se propicia.

Con el obeto de dar el mayor lucimiento posible a la reunión, se contratará una de nuestras mejores orquestas y se designará una numerosa comisión de niñas conocidas que tendrá a su cargo la atención de las mesas de te. Son ya muchas las familias que han hecho reservar mesas, por lo que se anticipa un señalado éxito para la fiesta en cuestión.

Los pedidos de mesas para te y "bridge" pueden dirigirse a las señoritas Rebeca Fidanza Lejarza (U. T. 5821), Rosarito Vila Ortiz (U. T. 5682), y Ana María Junquet, (U. T. 0739).

Las entradas han sido fijadas en $ 5.— con opción al té y baile, para participar en las mesas de "bridge" se abonaran $ 6.—

Como dato de gran importancia social ponemos de manifiesto que las señoritas Fidanza Lejarza, Vila Ortíz y Junquet, atenderán personalmente a la concurrencia, motivo que dará a la fiesta originalidad y buen tono.

POMPONIO - CARRACEDO—

En el domicilio de la familia de la novia fué consagrada ayer ante un altar levantado en lugar apropiado con una decoración de buen gusto, la unión matrimonial de la señorita Victoria María Pomponio con el señor Jorge R. Carrondo Roger. El acto religioso estuvo a cargo del presbitero Don Jos María Suárez, actuando en caracter de padrinos de ceremonia la señora Elena A. de Pomponio y el doctor Vivente Emilio Pomponio.

Para firmar las actas del registro civil, en calidad de testigos y por parte de la contrayente, se designó la señora María M. de Moreu y al señor Lorenzo Scarabino, figurando en representación del novio, los señores César Almansi y José Schiaffino.

A pesar del carácter intimo que se le mprimió al acto, siguió una reunión en la que se hallaban presentes los miembros de ambas familias, los testigos del casamiento civil y un grupo de amigos muy allegados a los contrayentes.

Los novios recibieron valiosas y numerosos objetos y un sinnúmero de felicitaciones de parte de sus relaciones

REUNION—

D. Atilio Castagnino ofreció una reunión en su residencia de Alberdi en honor y despedida del señor Héctor Castagnino y de su señora esposa, quienes emprendieron viaje con destino a Europa.

A pesar del estricto caracter íntimo que se le imprimió a la reunión, esta adquirió contornos muy lucidos dada la posición destacada de las personas que se hallaron reunidas, transcurriendo la fiesta en medio de un ambiente alegre y distinguído.

HIJAS DE MARIA—

Hoy a las 8 y 30 horas se oficiará una misa en acción de gracias en el camarín de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario mandala oficiar por la presidenta de las Hijas de María de las Misericordias del Sagrado Corazón de Jesús, como coronamiento de los festejos realizados con motivo de las bodas de plata de la Congregación.

A continuación se colocará en el santuario, una artística placa, como testimonio de amor y respeto hacia la Sma. Virgen.

Estas ceremonias han de alcanzar singular solemnidad y brillo, asociando espontáneamente para presenciarlas a los apellidos de mayor arraigo en nuestra sociedad. No dudamos que cuanto de más representativo tiene nuestra sociedad se dará cita en este acto religioso y tan significativo.



Sra. MAGDALENA ROUILLON DE TIETJEN



BODA—

Ayer a las 19 horas fué benlecida la unión matrimonial de la señorita Teresa Biava con el señor Adolfo Marcoetto. La ceremonia la ofició el R. P. don Ulpiano Pinto y fueron padrinos de la misma, la señora Margarita B. de Bruera y el señor Jerónimo Marconetto.

En representación de la novia, firmaron las actas del registro civil, los señores Luis Tacconi y Esteban Bruera, haciéndolo por parte del contrayente, los señores César Vimo y Roberto Alvarez.

Después de ambas ceremonias siguió una fiesta que alcanzó gran lucimiento en aquel ambiente.

ENFERMOS—

Hállase enferma la señorita Margarita Pavia Paz.

—Se evidencia la mejoria de doña Mrtina U. de Harrington.

—Enferma se encuentra doña Luisa Marteo de Sánchez.

—Es grave el estado de don Atilio Cúneo.

—Enfermo el señor Juan Sugasti Echesortu.

—Algo mejorada la señorita Emma Luisa Sánchez Marteo.

—Se encuentra enferma doña Herminia Ortíz de Maderna.

—Mejorado el doctor Vidal Torres.

VIAJEROS—

A Buenos Aires don Guillermo Sugasti.

—Para su establecimiento de campo en Juan B. Molina el señor A. Barrera y su señorita hija Gueca.

—A Buenos Aires partió el señor Héctor Castagnino y su señora esposa que se embarcaran con destino a Europa.

—A Santa Fé el señor Enrique Mosca Hijo.

—Para Buenos Aires el señor Tomas Villafañe Tojia.

—Para Tucumán don Alberto Mansilla.

—De Tucumán el doctor Luis María Cabral y su esposa Guillermina Fragueyro, quienes siguen viaje hoy para la Capital Federal.

—De Córdoba doña Marta Maznabur de Olmos Ferreyra y su hijo el doctor Mario Olmos Ferreyra.

—De Santa Fe doña Sara de Diosdado.

—De igual punto el doctor Domingo B. Cabanillas.

—De Buenos Aires el doctor A. Morgantini.

PROGRAMA PRA EL .. .. ..

## NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA

**El próximo sábado serán exhibidas en la Casa Castellani, Córdoba 1365, las fotografías de las niñas que serán sometidas al fallo decisivo de un jurado compuesto de tres personas.**

# CINEMATOGRAFIA

## PICADILLY

### SE EXHIBE HOY EN EL CINE CORDOBA

En las secciones familiar y noche de hoy en el cine Córdoba se exhibe esta admirable creación cinematográfica del realizador de "Varietée".

"Piccadilly" es un fuerte drama de amor, de pasión y de venganza, que se desarrolla en los clubs nocturnos de Londres, casi en su mayor parte. Este film ha sido considerado por la crítica europea como una de las mejores realizaciones de la pantalla, por el colorido del ambiente nocturno, por su variedad de escenarios y por la calidad de la interpretación. El asunto está tomado de la novela del mismo título del difundido escritor inglés Arnolod Bennet. El cronista de un importante diario inglés refiere así su impresión sobre una visita que hiciera a los estudios de la British International durante los trabajos para filmar "Piccadilly".

"En los estudios donde trabajaba Dupont, se han sucedido numerosos decorados fastuosos unos, miserables otros, en una sucesión fantástica.

En tres días vimos cambiar tres escenarios. Era uno un negocio de antigüedades chinas, de un gran verismo en uno de cuyos ángulos un viejo oriental contaba las esterlinas que acababa de entregarle un gentleman, Jameson Thomas, el conocido actor, quien a su vez no apartaba la vista de una hermosa china, que se hallaba al lado del anticuario. Anna May Wong hacía la china. Para filmar esta escena, Dupont había hecho construir un extraño andamiaje, con ruedas y visagras, en una del cual había colocado la cámara de toma, de manera que desde allí pudiera filmar todo lo que puede ver un curioso desde el instante en que abre la puerta del negocio. Dos días después ya no quedaba nada de ese escenario. En cambio nos encontramos en un restaurante londinense frecuentado por chinos. Es difícil describir la exactitud de los tipos y del ambiente soberbio reflejo de la miseria y exotismo de los "docks" londinenses, es un gran acierto de Dupont. Apenas se tomaron unos metros en este escenario, cuando la voz del director dijo "finis". Sonó un golpe de martillo, al rato otros y minutos después ya no quedaba nada de aquel restaurante. Con igual rapidez los maquinistas comienzan a armar una buhardilla en la que un joven oriental entra a llevar un pobre desayuno a una muchacha de su raza. Anna May Wong que es la actriz, toma un diario que está cerca de su cama, lo lee. Una noticia importante debe haberla alegrado porque la vemos echarse a danzar como loca.

### "El secreto de Ginebra"

Kultur Film informa, que para los primeros días del próximo mes de octubre estrenará una extraordinaria, cuyo título es "El Secreto de Ginebra".

"El Secreto de Ginebra", es una obra de buen asunto e intriga, cuyo argumento es de los que arrastran.

La acción, como lo indica el título tiene lugar en Ginebra, ciudad donde se encuentran reunidos los representantes diplomáticos.

El concido actor Alfred Abel es quien tiene a su cargo el doble rol, el que lo hace en la forma que nos tiene acostumbrado, secundado por la bella actriz Chista Tord y el del galán Eric Barclay, teniendo un feliz desempeño.



Diorina Jacobina y Gosta Ekmann intérpretes principales de la gran extraordinaria que presentara el Empire Theatre el Martes 24. El más bello y hermoso idilio romántico tejido por dos corazones inflamados por una pasión sublime, que florecieron bajo el terror de la Revolucion Francesa

### "Sombras blancas en los mares del Sur"

Metro Goldwyn Mayer informa que para la semana entrante presentará en nuestra ciudad la extraordinaria producción titulada "Sombras blancas en los mares del sur", el más comentado suceso de la prensa mundial.

Tiene las condiciones indispensables para imponerse, que son técnica insuperable y una interpretación de primer órden.

En lo referente a su asunto se destaca por su originalidad.

Protagonizada por Monte Blue y Raquel Torres bajo la direción del maestro W. S. Van Dike.

### BOHEMIOS

Contjnúa exhibiéndose en el teatro Porteño de la capital federal, la película extraordinaria de la Universal, "Bohemios", con la misma fuerza que en sus primeras presentaciones. De acuerdo a los comentarios leídos de críticos europeos y de la capital, es que se trata de una película de méritos sobresalientes que se impone ante cualquier categoría de púlico.

En nuestra ciudad nos será presentada para los primeros días del próximo mes de octubre. Estando la interpretación a cargo de artistas tan eminentes como Laura La Plante y Jose Schilkrauf.

### Miembro de todos los miembros

Lon Chaney, el hombre más querido en Hollywood, pertenece a innumerables gremios de obreros. En algunos casos ha obtenido su certificado de miembro de la unión a fuerza de brazos, aprendiendo el oficio antes de haberse consagrado al cine. En otros su diploma es el de miembro honorario. Entre los certificados que más aprecia, porque representan oficios en que se ocupó realmente por cierto tiempo, se cuentan el del gremio de tramoyistas y el de empapeladores. Ultimamente recibió un certificado honorario del gremio de maquinistas de ferrocarril. Sentimos no poder dar el nombre de otros gremios, a causa de la sincera repugnancia de Chaney por todo lo que se refiere a publicidad, y su negativa inalterable de proporcionar detalles adicionales a este respecto.

### En el convento de Porta Volta, se ha impresionado un film hablado y cantado

MILAN. — En el convento de los Frailes Menores de Porta Volta se ha impresionado un film hablado y cantado; actores y cantantes fueron los mismos frailes. Un buen aparato de proyección para películas educativas existía y en el oratorio pero, ahora, la misma máquina que toma las vistas — del más moderno tipo — ha logrado vencer la clausura no sólo para tomar escenas de la vida conventual, sino también para recoger la voz de los bronces, las lentas melodías de las salmodías, el "piant" y el "tuono" del órgano al unísono de los himnos entonados en el coro.

Se trata, dice el "Corriere della Sera", de una cinematografía especial destinada a tener un primer espectador y auditor de excepción: el Pontífice.

El film se titula "Pax" y el argumentista no ha tenido mucho que fatigarse porque allí no hay una intriga propiamente hablando. Hijos de poesía, de arte y de misticismo, sirven para ligar entre sí, diversos episodios de vida conventual; cuadros de caridad y de oración; escenas de estudio y visiones de santidad y, en perfecto sincronismo, himnos de gloria y murmullos de plegarias, cantos sacros y sólos del violoncello tocado por el joven fraile en el secreto de la celda; toques de campana y cantos de avecillas entre las rosas, junto al pozo y a la fuente del claustro, serán el acompañamiento musical.

La luz artificial se ha usado particularmente en el coro, cuya penumbra hasta ahora rota solamente por las llamitas de los cirios y por las lamparillas eléctricas veladas de verde sobre el facistol del órgano, la hizo huir el resplandor blanco del magnesio.

### En Octubre se estrenará "El Barbero de Sevilla"

La New York Film Exchange prepara el estreno de su extraordinaria con el sello Gaumont, titulada "El barbero de Sevilla", cuyo estreno se llevará a efecto para los primeros días del próximo mes de octubre.

Posee a través de sus escenas todo aquello susceptible de constituir un halago para los ojos junto al propio tiempo, con lo que por virtud de magia de los contrastes es una fiesta para el espíritu.

El interés va aparejado con la emoción y los cuadros evocativos de la película se proyectan en contornos de ensueño donde nos encontramos de pronto y como en suspenso por la ilusión de la realidad.

Al decir "El barbero de Sevilla" es una película excepcional por la riqueza de medios empleados y esto no sólo como cantidad sino también como calidad. No pueden presentarse interiores más suntuosos ni más llenos de color y vida y en las escenas al aire libre, la adaptación de encantadores parques y jardines franceses está hecha con verdadero talento. Todo lo que tiene de romancesca y sugerente la España que evoca Beaumarchais en sus obras ha sido reflejado por el director de este film con mil matices a cual más interesante, demostrando Ravel cómo para hacer una gran película, antes que dar impresión de grandeza material debe producirse la grandeza artística en la inspiración y en la visión plástica de los escenarios al aire

### Ramón Novarro en "Horas Prohibidas" se exhibirá el sábado en el Empire

Ramón Novarro, el admirado y popular galán de la escena muda, conjuntamente con la expresiva y encantadora mujercita del cinema, que se llama Renée Adorée, desempeña el rol protagónico del film incluido en el programa de Metro Goldwyn Mayer que lleva por título "Horas prohibidas" y cuyo estreno se ha fijado para el sábado próximo en el Empire Theatre.

La obra cinematográfica a la que dedicamos las presentes líneas se distingue por la galanura y belleza armoniosa de la presentación escenográfica, al propio tiempo que por el ambiente de refinada aristocracia en que transcurren muchas de sus mas bellas escenas, en el desarrollo de un argumento avasallador, cuyos contornos poéticos y de índole sentimental cautivan desde un principio la atención sostenida y apasionada de los espectadores.

"Horas prohibidas" tiene episodios de fuerte contextura dramática y pasajes de dulce y comunicativa sensibilidad, los cuales sirven para destacar los méritos de interpretación que conforme hemos dicho, se manifiestan de manera incontrastable en la película.

Por otra parte las referencias críticas que poseemos al respecto son francamente elogiosas para el film mencionado.

### "Forasteros en Atlantic City" se estrena hoy

En las secciones familiar y nocturna de hoy se llevará a efecto el estreno de "Forasteros en Atlantic City" que la Universal Pictures presentará en el Empire Theatre con el sello "Jewel". La dirección artística estuvo a cargo de William James Crafft y la interpretación a cargo de los destacados artistas George Sidney, Vera Gordon y Kate Price.

El film desarrolla un proceso argumental sencillo pero pródigo en amenas incidencias. Se trata de una tienda y una fábrica de trajes de baño de propiedad de Cohen y Kelly, la cual por virtud de los métodos anticuados va perdiendo poco a poco crédito entre la gran clientela. Los hijos de ambos socios, Patricio y Rosita, que se aman tiernamente, conciben el proyecto de alejar por un tiempo, con el pretexto de un viaje, a sus respectivos progenitores y mientras tanto modernizan el establecimiento, realizando un gran concurso en las famosas playas de Atlantic City, sobre esculturales modelos vivientes. Cuando regresan ambos propietarios y advierten el estado de los libros, en los que encuentran fuertes inversiones del capital social, se horrorizan. La partida de Rosita y Patricio, con el propósito de hacer efectivo el premio del concurso, hace nacer sospechas sobre la pareja de enamorados. Pero al final se aclara el equívoco y, comprobado por todos la verdadera signifación de las innovaciones fundamentales introducidas y su éxito innegable, se aquietan los espíritus, y el amor, como es justo, triunfa luminosamente de todos los ostáculos.



# LA ESCENA

### Debuta esta noche en el Nacional La Compañía TRO-LO-LO

..Esta noche hará su presentación en esta sala la compañía brasileña de revistas "Tro-Lo-Lo' procedente del teatro Gloria de Rio de Janeiro, que dirige el hábil empresario Jardel Jercolis y en la que figura como primera "Vedette" la simpática artista Itala Ferreira

Hay entre nuestro público verdadero interes por conocer esta compañía cuyos espectáculos son en su país los de mayor prestigio en el género y que en su reciente temporada en el Artigas de Montevideo tan amablemente ha sido tratada por la crítica uruguaya.

## Las Cancionistas

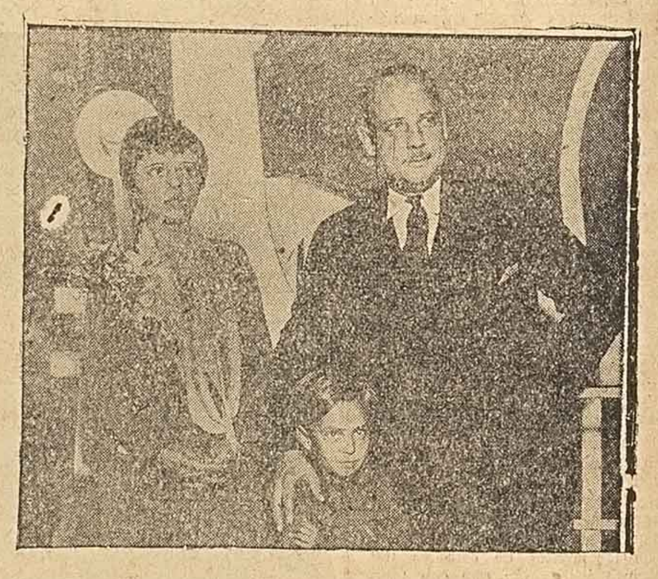


.ADA FALCON aplaudida cancionista de tangos

## Una escritora muy popular

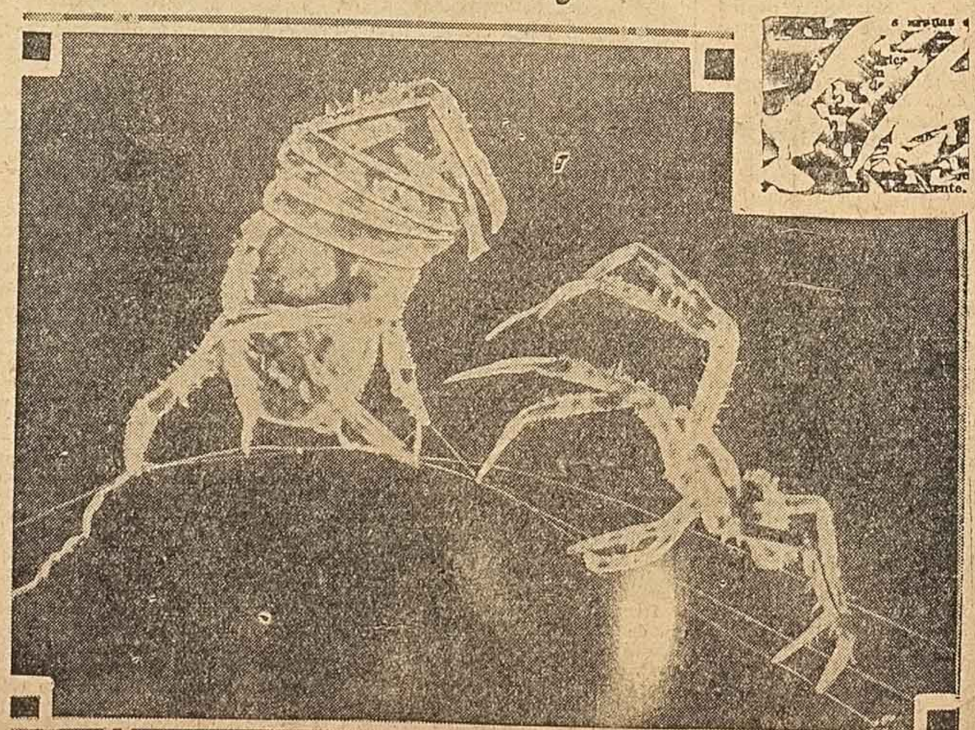


Mary Philbin y Conrad Veidt en una escena de la super producción "El hombre que ríe" que se anuncia hoy en reprise en la veterana sala de San Martín y San Juan



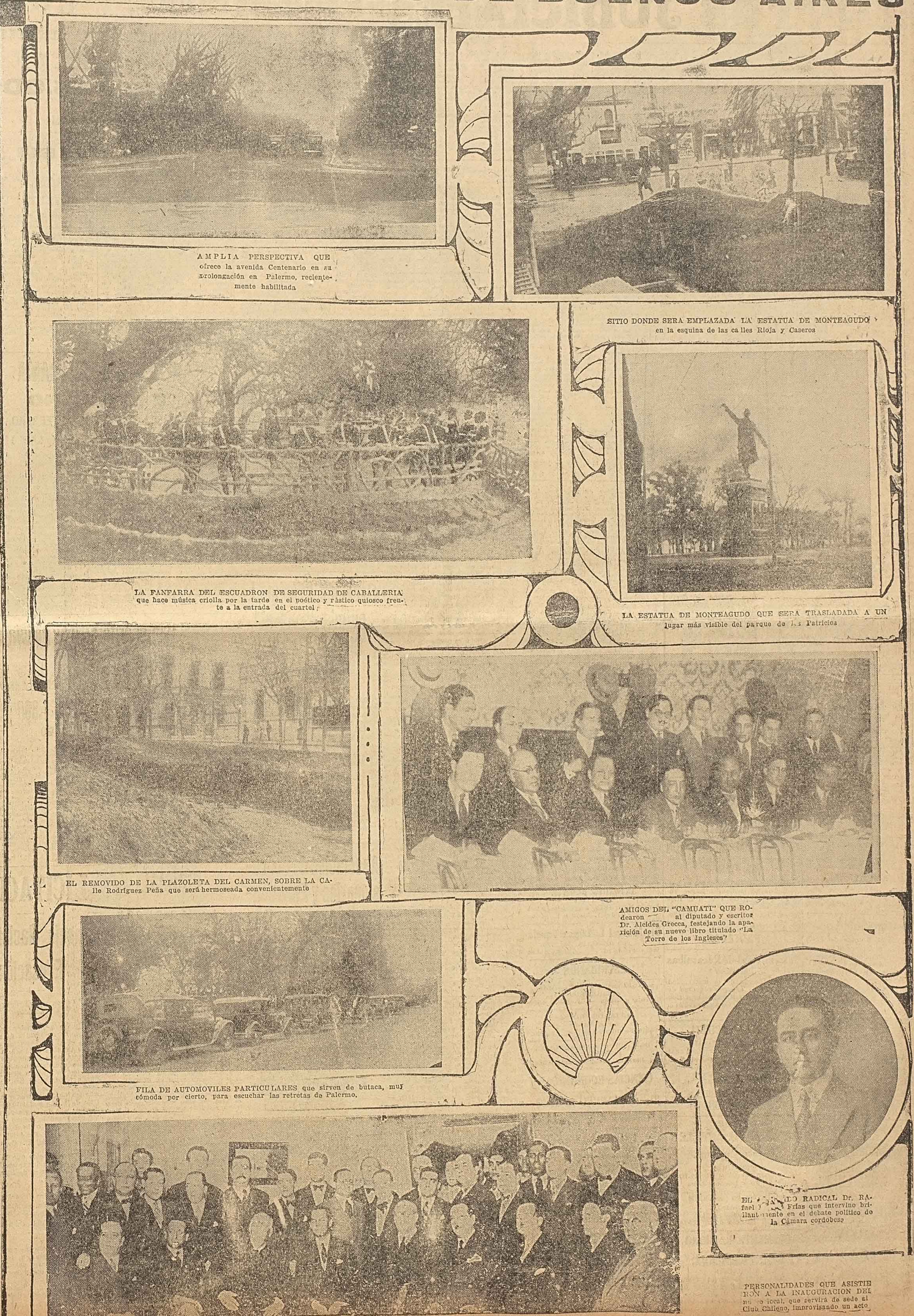
La joven escritora Viña Delmar ha alcanzado en corto tiempo un gran nombre y sus libros se han vendido por decenas de miles en los Estados Unidos. El primero que la hizo conocer del público yanqui fué el titulado "Bad Girl". En la fotografía aparece la escritora con su esposo, Eugenio Delmar, y su hijo, a bordo del vapor "France"

## "Naturaleza y Amor"



Una escena de amor entre las arañas

# NOTAS GRAFICAS DE BUENOS AIRES



AMPLIA PERSPECTIVA QUE ofrece la avenida Centenario en su prolongación en Palermo, recientemente habilitada

SITIO DONDE SERA EMPLAZADA LA ESTATUA DE MONTEAGUDO en la esquina de las calles Rioja y Caseros

LA FANFARRA DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD DE CABALLERIA que hace música criolla por la tarde en el poético y rústico quiosco frente a la entrada del cuartel

LA ESTATUA DE MONTEAGUDO QUE SERA TRASLADADA A UN lugar más visible del parque de [illegible] Patricios

EL REMOVIDO DE LA PLAZOLETA DEL CARMEN, SOBRE LA calle Rodríguez Peña que será hermoseada convenientemente

AMIGOS DEL "CAMUATI" QUE RODEARON al diputado y escritor Dr. Alcides Grecca, festejando la aparición de su nuevo libro titulado "La Torre de los Ingleses"

FILA DE AUTOMOVILES PARTICULARES que sirven de butaca, muy cómoda por cierto, para escuchar las retretas de Palermo.

EL [illegible] RADICAL Dr. RAFAEL [illegible] Frías que intervino brillantemente en el debate político de la Cámara cordobesa

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON A LA INAUGURACION DEL nu[illegible]o local, que servirá de sede al Club Chileno, improvisando un acto

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos [illegible] GUTIERREZ contra ISAIAS R. OLIVERA, ha recaído la sentencia [illegible] Setiembre de 1929. Y VISTOS: [illegible] Isaías R. Olivera [illegible] Y CONSIDERANDO: [illegible] POR TANTO, FALLO: [illegible] DEMOCRACIA. [illegible] Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Setiembre 16 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1423 Sept. 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ADOLFO LOSADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1392 Ag. 20 Sep. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, el Secretario que suscribe hace saber: [illegible] REMIGIO GONZALEZ [illegible] LOTTO y BIANCHI [illegible] DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.
Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1427 Sep. 17-21



Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CAMI [illegible] ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 7 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1415 Sep. 10 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAMBE ANTONIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 145 Sep. 4 Oct. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE T. MERINDOL o JOSE TOUSSAINT MERINDOL o MERENDOL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 3 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1404 Sep. 4 Oct. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR DITURO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 9 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1416 Sep. 10 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAPIA ALVAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 31 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1403 Sep. 3 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Rodríguez; Manuela Díaz de Rodríguez; Cándido S. Rodríguez y Micaela María Rodríguez de Díaz, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1396 Ag. 24 Sep. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES MILAN Vda. de POLICARPO MORA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1398 Ag. 27 Sep. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS BARONI o BARONE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1397 Ag. 27 Sep. 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: DIAZ, VARA y SANCHEZ contra BOJANICH y OSTOICH. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 696. Rosario, cuatro de Setiembre de mil novecientos veinte y nueve. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a los señores Bojanich y Ostoich, a pagar a los actores, en el término de diez días, la suma de Un mil treinta y nueve pesos con quince centavos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Enrique Rossi en la suma de Sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Y VISTOS: Elévanse los honorarios del doctor Rossi, hasta la suma de Noventa pesos que serán abonados por quién corresponda. Hágase saber. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Setiembre 16 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1426 Sep. 16-26

Pos disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO C. OBLIGADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Julio 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GUBERMAN MAURICIO contra MARIANO SANCHEZ, por Cobro de Pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintinueve de mil novecientos veintinuevo. Informando verbalmente el actuario en éste acto que demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma, y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, por el término de ley. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Agosto 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO B. ARAMBURU contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Juan Reines, proceda a vender en pública subasta y sin base, el día miércoles veintiuno de Agosto de 1929, a las catarce horas, en la calle General Mitre No. 449, los siguientes bienes:
Un galpón de techo de zinc de 40 metros de largo por 10 de ancho más o menos; dos motores "WESTINGHOUSE" de 3 1|4 caballos de fuerza uno y el otro de un caballo, ambos eléctricos, teniendo el primero el No. 122669 y el otro No. 323491; un motor de 5 caballos de fuerza No. 26-55-809 igualmente eléctrico, siendo los tres completos con transmisiones y poleas; un motor de lancha de 30 caballos de fuerza sin número; 1 automóvil usado marca "Ford" con patente de Oliveros del año pasado No. 210; una cepilladora para hierro; un torno gran de de 3m50 de entrepuntas; otro motor de un metro; otro motor para bronce; una máquina de agujerear grande marca "WEBO"; una máquina chica para agujerear; una piedra esmeril; siete vigas de hierro de distintos perfiles y medidas; una bigornia; tres marcas; una fragua y trasmisión completa para el funcionamiento de las maquinas de poleas y correas; dos básculas de 600 y 800 kilos. La venta es al contado. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento de seña al rematador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar y que la comisión es a cargo de los compradores.
Rosario, 13 de Agosto de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1390 Ag. 15 Sep. 18

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SERAFINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Agosto 12 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1389 Ag. 15 Sep. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación Dr. Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Julio Malamud contra Pastora Ferreyra de Acosta y Segundo Pedro Acosta, sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado el auto qe dice así: Rosario, Agosto veinte y siete de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: Agréguese. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el Art. 917 del C. de Proc. Civiles, emplázase a los ejecutados Doña Pastora Ferreyra de Acosta y Don Segundo Pedro Acosta, para que dentro de treinta días, abonen al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de Doscientos pesos en que se estiman para costas provisorias, bajo apercibimiento de que s eprocederá a la venta del bien hijotecado, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día once de Septiembre entrante a las diez horas, una vez vencida la publicación de los edictos ordenados. Publíquensen estos en el Boletín Oficial y "Democracia". Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber y rep. Adriano A. Siburu. Ante mí: José Mendoza.
Lo que se hace saber a los Sres. Pastora Ferreyra de Acosta y Segundo Pedro Acosta a sus efectos. Testado: dispuesto no vale.
Rosario, Agosto 29-929
No. 1401 Ag. 30-21 septiembre

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Raúl Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: Que don ANTONIO CONTRISTANO se ha presentado solicitando su rehabilitación comercial. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 5 de 1929. —Alejandro Caro, secretario.
No. 1412 Sep. 7-21

Por disposicin del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos han iniciado los señores OTELO MASSUTTI y JUAN CANCIANI contra don ELIAS BENAVIDEZ, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Elías Benavidez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimientos de rebeldía y a la audiencia del día 21 de octubre próximo a las 10 horas a reconocer la firma puesta al pié del documento que se encuentra reservado en Secretaría bajo apercibimiento de tenerla por auténtica si no concurre. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría 11 de Septiembre de 1929. — Luis Aragón, secretario.
No. 1422 Sept. 13-24

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON REYNOSO para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación primera del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del autorizante a deducir sus acciones en forma, bajo lso apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 29 de 1929. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1400 Agosto 29 Octubre

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RUFFONI y MARIA DIAZ, o MARIA DOLORES DIAZ o MARIA DOLORES RAIMUNDO DIAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 4 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1409 Sep. 6 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORIA BENZONE DE GRECO o VICTORIA GRECO DE VINSUGNE ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario Junio 11 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1295 Jl. 12 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 9 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1418 Sept. 11 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN OUVRARD y LUISA FAUVEL DE OUVRARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 10 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1419 Sept. 11 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor, Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la S. A. AGRICULTURA ARGENTINA contra ITURBE Hnos., se ha dictado la resolución que dice: Rosario, Agosto veintiocho de mil novecientos veintinueve. Informando el secretario que los demandados no han comparecido a estar a derecho declaráseles rebeldes sin darles representación. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, 2 de Septiembre de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1420 Sept. 11-21

Por dospisición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplata a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE SOLE BEAR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 1 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1421 Sept. 11 Oct. 17

## Sociedad Anónima Limitada "Fomento Obrero" Tierras y Edificación

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad calle Maipú 1541, el día 22 del corriente a las 9 y 1|2 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 2º ejercicio.
2º Elección de Presidente y Síndico.
3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

F. Brusa, Secretario.
Rosario, septiembre 7 de 1929.
No. 1411 sep. 7-21.

## Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 9 horas, en la calle 25 de Diciembre 1729, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance General.
2) Elección de cinco miembros titulares, un suplente, y dos miembros para que conjuntamente con el Asesor Letrado integren el Tribunal Arbitral, según el Art. 17 de los Estatutos.

No. 1413 — set. 10|20

## Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

REMATE MENSUAL DE PRENDAS

Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de septiembre a las 13.30 horas se subastarán en el local de la Casa Central, calle Sarmiento No. 1350, las prendas correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 30 de junio de 1929, consistentes en: Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y de escribir, Objetos Varios, Bazar, Ropa, Géneros, etc.

Exhibición de Alhajas: Viernes 13, de 11 a 17 horas, sábado 14, de 9 a 12 y lunes 16, de 11 a 12 horas.

Nota: Las pólizas de Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas, del 1o. al 30 de junio ppdo. solo podrán rescatarse o renovarse hasta el día 12 únicamente.

H. PASCUAL, Gerente.
No. 2415 sep. 7120

## El 21 de septiembre a las 15 horas

UN LOTE DE TERRENO EN LA CALLE 3 DE FEBRERO No. 1431

**BASE $ 25.000**

Por orden Judicial

REMATARA FERNANDO PESSAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE VALENTIN MAYOR (Sucesión), se ha dispuesto que el Martillero público señor Fernando Pessan proceda el día Sábado veintiuno de Setiembre de mil novecientos veintinueve ,a las quince horas y sobre la misma propiedad, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble:
Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en la calle Tres de Febrero entre las de Corrientes y Paraguay y designado con el número 1431 y compuesto de ocho metros y sesenta y seis centímetros de frente al Norte y a la calle Tres de Febrero por treinta y ocho metros sesenta y ocho centímetros de fondo, siendo sus linderos: por el oNrte la mencionada calle Tres de Febrero, al Sud con Sucesores de Pedro Antonio Echagüe y en los costados Este y Oeste con Pedro J. Mayor. Servirá de base para la venta la suma de $ 25.000 (veinticinco mil pesos m|nacional de c|legal) o sea el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa.
El título de propiedad se encuentra agregado al expediente y en Secretaría donde puede ser revisado por los interesados, no aceptándose reclamación alguna después de efectuada la subasta por falta o insuficiencia de títulos.
Del informe del Registro General consta el dominio y existen anotados los siguientes gravámenes: Una hipoteca por seis mil quinientos pesos a favor de Ricardo Mazzucchelli, otra de ocho mil pesos a favor de Andrés E. Bacigalupi y otra de tres mil pesos a favor de Andrés Emilio Bacigalupi y un embargo ordenado el veintiuno de Agosto del corriente año por el señor Juez de Paz de la segunda sección en el Juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fé sobre cobro de pesos.
El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y le abonará el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 5 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1408 Sep. 6-20

## ALBERTO S. CHACAMA

EN RUFINO

DOS GRANDES LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 22 de SEPTIEMBRE A LAS 11 HORAS

BASE $ 2.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúul Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Muñoz María, sucesión" se ha dispuesto que el rematador públido don Alberto S. Chacama, proceda el Domingo veintidos del corriente mes de Septiembre a las once horas en las puertas del Juzgado de Paz y en la localidad de Rufino, a subastar el inmueble que se deslinda a continuación: Dos lotes de terreno situados en la Colonia Dolores, de este Departamento, señalados con las letras B. y C de la manzana número nueve del plano particular del vendedor, se componen unidos de cien metros de frente al Norte por dosceintos metros de fondo: lindando: por el Norte, Este y Sud con calles públicas de quince metros de ancho y por el Oeste con los lotes letras A y D de la misma manzana. Servirá de base para la venta en conjunto la suma de dos mil pesos nacionales, que es el avaluo para el pago de la contribución directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio y anotado un embargo por orden de este mismo Juzgado. Los títulos de propiedad se hallan agregados, a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción, entregará al martilero, en efectivo y en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Setiembre 2 de 1929. — Se hace constar que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta subasta. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1423 Sep. 13-21

## FRANCISCO MIRANDA PACHECO

REMATARA EL 28 DE SETIEMBRE, A LAS 16 Horas
UN LOTE DE TERRENO EN EL BARRIO ARROYITO

JUDICIAL BASE $ 1.800

CON ADOQUINADO PAGO

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de esta ciudad, doctor Cailxto Lassaga hijo; el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MOLINA VALENTIN, Sucesión, se ha dispuestos que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día 28 del corriente mes de Setiembre a las 16 horas, y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno en el Barrio "El Arroyito" de este Departamento, señalado con el número ocho, sección "D" del plano de dicho Barrio, compuèsto de diez metros de frente por cuarenta y dos metros de fondo, lindando por su frente al Sud con la calle deiz y seis, por el Este con el lote número nueve; por el Oeste con el lote número siete y por el Norte con el límite de los terrenos de dicho barrio; base $ 1.800; que es el avalúo para el pago de la C. Directa y con el adoquinado pago. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce gravámen alguno. El que resulte comprador entregará al Martillero el diez por ciento de seña del importe de su compra, en el acto del remate. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en el expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna, por insuficiencia o falta de ellos, una vez efectuada la subasta. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Arturo Soldini, secretrio.
No. 1424 Sep. 16-28

## JUDICIAL

1 Automóvil RUGBY

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE

REMATARA

RAUL A. PANIZZA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, secretaría del escribano autorizante, es hace saber: Que en los autos caratulados PUCHE y CIA. contra otro, sobre Ejecución de Prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero don Raúl A. Panizza proceda a vender sin base y al mejor postor el día veintinueve del actual, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Rufino, un automóvil Rugby, modelo doble faeton, Standar 1927. La venta es al contado, y una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones. El que resulte comprador deberá depositar en el acto el (10 o|o) diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta de la misma y el resto una vez aprobado el remate.
Secretaría, Rosario, Setiembre 17 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1429 Sept. 18-28

## Publicación Oficial

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION PATENTES Y MARCAS

Acta No. 132.618

Limosnero Santuorum Eléctrico

Agosto 28 de 1928. — Sala y Mata. — Para distinguir interruptores a tiempo, sus partes, componentes y accesorios, de la clase 20.

No. 3524 sept. 12|17

## LICITACION

Consejo Nacional de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde el 17 de Septiembre hasta el 16 de Octubre de 1929, a las quince horas, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en Ludueña (Rosario de Santa Fe). Deberá tener ese terreno un frente mín.mo de 24 metros y una superficie de 1.500 a 2.000 metros cuadrados; ser de forma regular y estar comprendido dentro del siguiente perímetro: calle Humberto Io. Vía del F. C. P. de S. F., calle Nelson y vía del F. C. C. A.

Se hace presente que la licitación referida tendrá lugar en la Capital Federal y Rosario de Santa Fe, simultáneamente.

Las propuestas deberán presentarse por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado que marca la ley.

La apertura de las propuestas en Rosario de Santa Fe, tendrá lugar en el local de la escuela No. 18 (Barrio odoy), el día y hora antes citado.

Para pedidos de datos y documentos dirigirse a dicha Escuela.

V. Palma. El Inspector Seccional.

No. 3540 Sept. 16|16 Octubre

# Discos y Música Impresa

## NOVEDADES DE LA SEMANA

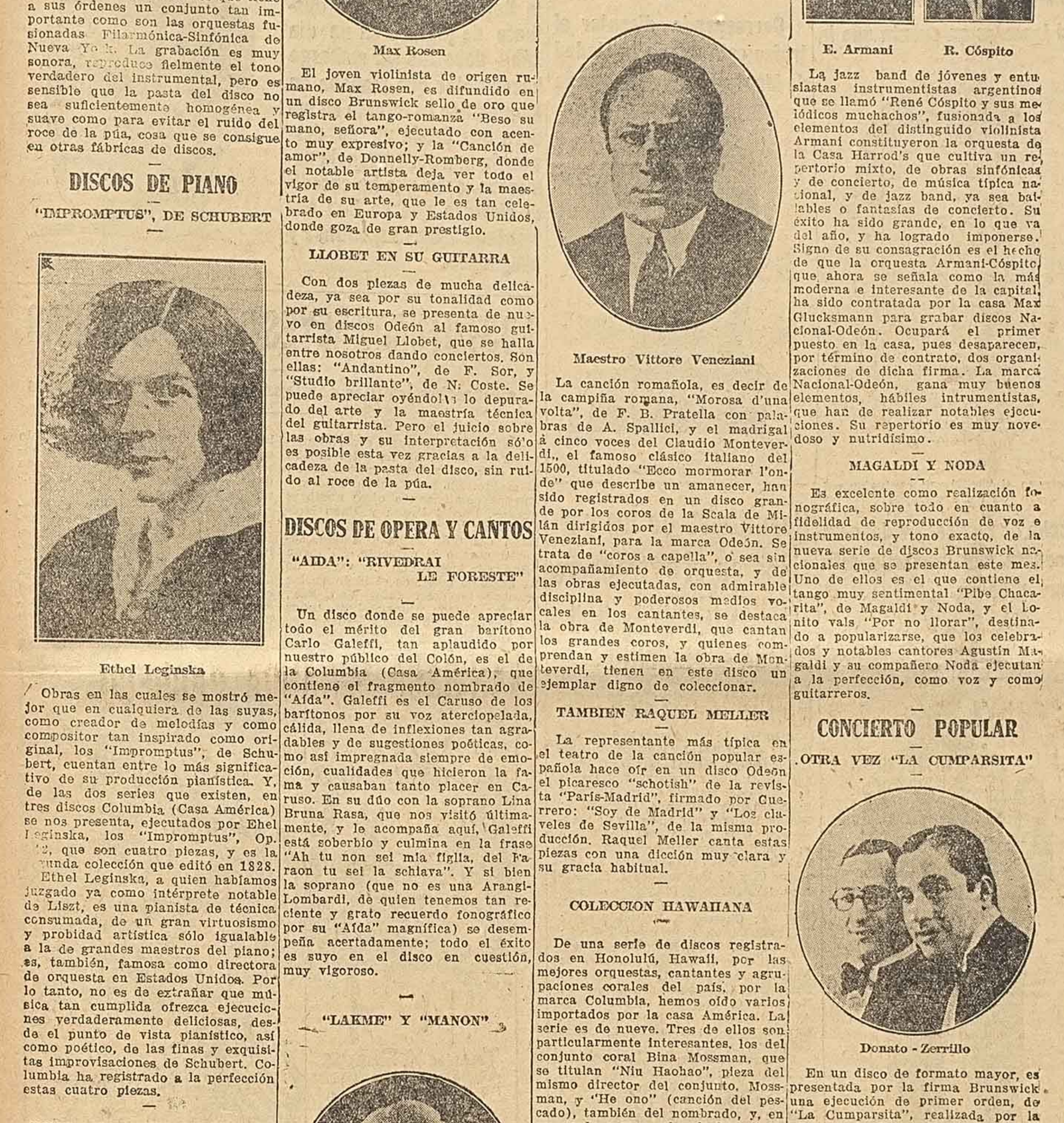
### SINFONIA Y CONCIERTO

DUKAS: "L'APRENTI SORCIER"

El bellísimo "scherzo" de Paúl Dukas, "L'aprenti sorcier", es la primera obra que el célebre maestro Arturo Toscanini graba en discos Víctor, compañía que lo cuenta desde hace poco como artista exclusivo. De esta obra, que presenta tantos felices aciertos de instrumentación y efectos de masas orquestales, Toscanini ofrece una versión vibrante, de un ritmo magnífico, imprimiéndole una vida y un brillo que nunca habían revelado en nuestros conciertos otros directores. Verdad es que tiene a sus órdenes un conjunto tan importante como son las orquestas fusionadas Filarmónica-Sinfónica de Nueva York. La grabación es muy sonora, reproduce fielmente el tono verdadero del instrumental, pero es sensible que la pasta del disco no sea suficientemente homogénea y suave como para evitar el ruido del roce de la púa, cosa que se consigue en otras fábricas de discos.

### DISCOS DE PIANO

"IMPROMPTUS", DE SCHUBERT



Ethel Leginska

Obras en las cuales se mostró mejor que en cualquiera de las suyas, como creador de melodías y como compositor tan inspirado como original, los "Impromptus", de Schubert, cuentan entre lo más significativo de su producción pianística. Y, de las dos series que existen, en tres discos Columbia (Casa América) se nos presenta, ejecutados por Ehel Leginska, los "Impromptus", Op. 142, que son cuatro piezas, y es la segunda colección que editó en 1828.

Ethel Leginska, a quien habíamos juzgado ya como intérprete notable de Liszt, es una pianista de técnica consumada, de un gran virtuosismo y probidad artística sólo igualable a la de grandes maestros del piano; es, también, famosa como directora de orquesta en Estados Unidos. Por lo tanto, no es de extrañar que música tan cumplida ofrezca ejecuciones verdaderamente deliciosas, desde el punto de vista pianístico, así como poético, de las finas y exquisitas improvisaciones de Schubert. Columbia ha registrado a la perfección estas cuatro piezas.

LISZT: "RAPSODIA ESPAÑOLA"

Esta popularizada obra de Liszt, en la cual hace el mayor gasto temático y el de las hábiles y difíciles variaciones una antigua y famosa jota española, nos es presentada en un par de discos Polydor por el notable pianista alemán Walter Rheberg, el cual nos había ocupado ya, con ocasión del registro del "Soneto del Petrarca No. 104", que completaba un disco de Barilowsky, y que se repite para completar la cuarta faz de la selección que mencionamos. Rehberg es un pianista de poderoso mecanismo, que imprime a las obras de Liszt todo el fuego que les infundió su autor, sin contar que a la fuerza sabe unir la delicadeza y gran habilidad para matizar. Por otra parte, estos discos logran reproducir el piano con una potencia inusitada.

BUSSONI: FANTASIA DE "CARMEN"

Del no ha mucho extinto compositor y célebre pianista italiano Bussoni, ofrece el repetidamente celebrado Claudio Arrau, en un disco Víctor, una ejecución muy fina y expresiva de Fantasía de "Carmen", pieza de una rara delicadeza, y que rompe la tradición del género, consistente en realizar fantasías de ópera a base de su simple traslación al piano y con efectos pintorescos o grandilocuentes.

### INSTRUMENTOS DE CUERDA

DOS OBRAS POR KREISLER

Un disco Víctor pequeño, sello rojo, contiene dos ejecuciones de Kreisler, de las que le son aplaudidas en sus conciertos de todo el mundo, obras al alcance popular, muy agradables, de fácil melodía, y también muy contagiosa: "Rondino", de Kreisler, sobre un tema de Beethoven, y "Lindo Romero", del mismo artista. Están admirablemente tocadas.

MAX ROSEN EN DOS PIEZAS



Max Rosen

El joven violinista de origen rumano, Max Rosen, es difundido en un disco Brunswick sello de oro que registra el tango-romanza "Beso su mano, señora", ejecutado con acento muy expresivo; y la "Canción de amor", de Donnelly-Romberg, donde el notable artista deja ver todo el vigor de su temperamento y la maestría de su arte, que le es tan celebrado en Europa y Estados Unidos, donde goza de gran prestigio.

LLOBET EN SU GUITARRA

Con dos piezas de mucha delicadeza, ya sea por su tonalidad como por su escritura, se presenta de nuevo en discos Odeón al famoso guitarrista Miguel Llobet, que se halla entre nosotros dando conciertos. Son ellas: "Andantino", de F. Sor, y "Studio brillante", de N. Coste. Se puede apreciar oyéndolas lo depurado del arte y la maestría técnica del guitarrista. Pero el juicio sobre las obras y su interpretación sólo es posible esta vez gracias a la delicadeza de la pasta del disco, sin ruido al roce de la púa.

### DISCOS DE OPERA Y CANTOS

"AIDA": "RIVEDRAI LE FORESTE"

Un disco donde se puede apreciar todo el mérito del gran barítono Carlo Galeffi, tan aplaudido por nuestro público del Colón, es el de la Columbia (Casa América), que contiene el fragmento nombrado de "Aída". Galeffi es el Caruso de los barítonos por su voz aterciopelada, cálida, llena de inflexiones tan agradables y de sugestiones poéticas, como así impregnada siempre de emoción, cualidades que hicieron la fama y causaban tanto placer en Caruso. En su dúo con la soprano Lina Bruna Rasa, que nos visitó últimamente, y le acompaña aquí, Galeffi está soberbio y culmina en la frase "Ah tu non sei mia figlia, del Faraon tu sei la schiava". Y si bien la soprano (que no es una Arangi-Lombardi, de quien tenemos tan reciente y grato recuerdo fonográfico por su "Aída" magnífica) se desempeña acertadamente; todo el éxito es suyo en el disco en cuestión, muy vigoroso.

"LAKME" Y "MANON"



Mlle. Claire Claibert

Polydor presenta una artista que es nueva en el campo del fonógrafo: la primera soprano del principal teatro belga, el de la Moneda, de Bruselas, Mlle. Claire Claibert. Se la puede oír en un disco grande que inscribe el tan famoso y otrora corriente trozo de "Lakmé", de Delibes: "Où va la jeune Indoue", más conocido por la "Canción de las campanillas" (Air des clochettes), que elegían para su lucimiento las grandes soprano-ligeras, que dió triunfos resonantes a la Patti, Barrientos, Galli Curci, y que esta soprano ejecuta felizmente, venciendo las dificultades técnicas. Y también en el trozo de "Manón": "Je suis encore toute etourdie", donde se aprecia la extensión de su voz y su arte para matizar.

TROZOS DE "LA GIOCONDA"

Páginas que no se habían inscripto todavía en discos, ya que lo frecuente es una romanza de tenor y otra de soprano, acaban de ser grabadas por Columbia. Son ellas el conjunto "Voce di donna o d'angelo", donde intervienen las sopranos Ebe Stignani y G. Arangi-Lombardi, que hemos celebrado frecuentemente; los cantantes A. Baracchi, G. Nessi, G. Menni y coros, y el dúo "E un anatema", por las nombradas sopranos, ambos trozos acompañados por orquesta. Las dos principales artistas rivalizan en buenas cualidades vocales y en ardor dramático y valorizan este disco, que puede considerarse entre los más notables de ópera grabados últimamente.

"MALAGUEÑAS" Y "CLAVELITOS"

En dos canciones populares se hace oír Lucrecia Bori, en un disco Víctor sello rojo chico: "Malagueñas" y "Clavelitos". En la primera canción andaluza preferimos a la exquisita cantora, si bien los que estiman las habilidades vocales apreciarán la segunda pieza. Con este disco se tiene un buen espécimen del arte de tan célebre soprano, como también una muestra de música popular, inmejorablemente interpretada.

COROS DE LA SCALA DE MILAN



Maestro Vittore Veneziani

La canción romañola, es decir de la campiña romana, "Morosa d'una volta", de F. B. Pratella con palabras de A. Spallici, y el madrigal à cinco voces del Claudio Monteverdi, el famoso clásico italiano del 1500, titulado "Ecco mormorar l'onde" que describe un amanecer, han sido registrados en un disco grande por los coros de la Scala de Milán dirigidos por el maestro Vittore Veneziani, para la marca Odeón. Se trata de "coros a capella", o sea sin acompañamiento de orquesta, y de las obras ejecutadas, con admirable disciplina y poderosos medios vocales en los cantantes, se destaca la obra de Monteverdi, que cantan los grandes coros, y quienes comprendan y estimen la obra de Monteverdi, tienen en este disco un ejemplar digno de coleccionar.

TAMBIEN RAQUEL MELLER

La representante más típica en el teatro de la canción popular española hace oír en un disco Odeón el picaresco "schotish" de la revista "París-Madrid", firmado por Guerrero: "Soy de Madrid" y "Los claveles de Sevilla", de la misma producción. Raquel Meller canta estas piezas con una dicción muy clara y su gracia habitual.

COLECCION HAWAIANA

De una serie de discos registrados en Honolulú, Hawaii, por las mejores orquestas, cantantes y agrupaciones corales del país, por la marca Columbia, hemos oído varios importados por la casa América. La serie es de nueve. Tres de ellos son particularmente interesantes, los del conjunto coral Bina Mossman, que se titulan "Niu Haohao", pieza del mismo director del conjunto, Mossman, y "He ono" (canción del pescado), también del nombrado, y, en un grado menor, el vals hawaiiano de King, "Paauauwalts". Escuchar aquellas músicas coreadas, de un sabor tan raro y original, es hacer un viaje de aventura, porque transportan al oyente, porque crean un ambiente especial, inconfundible.

una colección notable que merece conservarse.

NUEVA ORQUESTA EN DISCOS

E. Armani — R. Cóspito

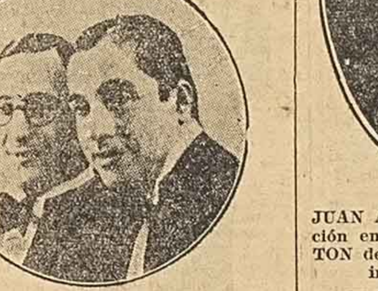
La jazz band de jóvenes y entusiastas instrumentistas argentinos que se llamó "René Cóspito y sus melódicos muchachos", fusionada a los elementos del distinguido violinista Armani constituyeron la orquesta de la Casa Harrod's que cultiva un repertorio mixto, de obras sinfónicas y de concierto, de música típica nacional, y de jazz band, ya sea bailables o fantasías de concierto. Su éxito ha sido grande, en lo que va del año, y ha logrado imponerse. Signo de su consagración es el hecho de que la orquesta Armani-Cóspito, que ahora se señala como la más moderna e interesante de la capital, ha sido contratada por la casa Max Glucksmann para grabar discos Nacional-Odeón. Ocupará el primer puesto en la casa, pues desaparecen, por término de contrato, dos organizaciones de dicha firma. La marca Nacional-Odeón, gana muy buenos elementos, hábiles intrumentistas, que han de realizar notables ejecuciones. Su repertorio es muy novedoso y nutridísimo.

MAGALDI Y NODA

Es excelente como realización fonográfica, sobre todo en cuanto a fidelidad de reproducción de voz e instrumentos, y tono exacto, de la nueva serie de discos Brunswick nacionales que se presentan este mes. Uno de ellos es el que contiene el tango muy sentimental "Pibe Chacarita", de Magaldi y Noda, y el lonito vals "Por no llorar", destinado a popularizarse, que los celebrados y notables cantores Agustín Magaldi y su compañero Noda ejecutan a la perfección, como voz y como guitarreros.

### CONCIERTO POPULAR

OTRA VEZ "LA CUMPARSITA"



Donato - Zerrillo

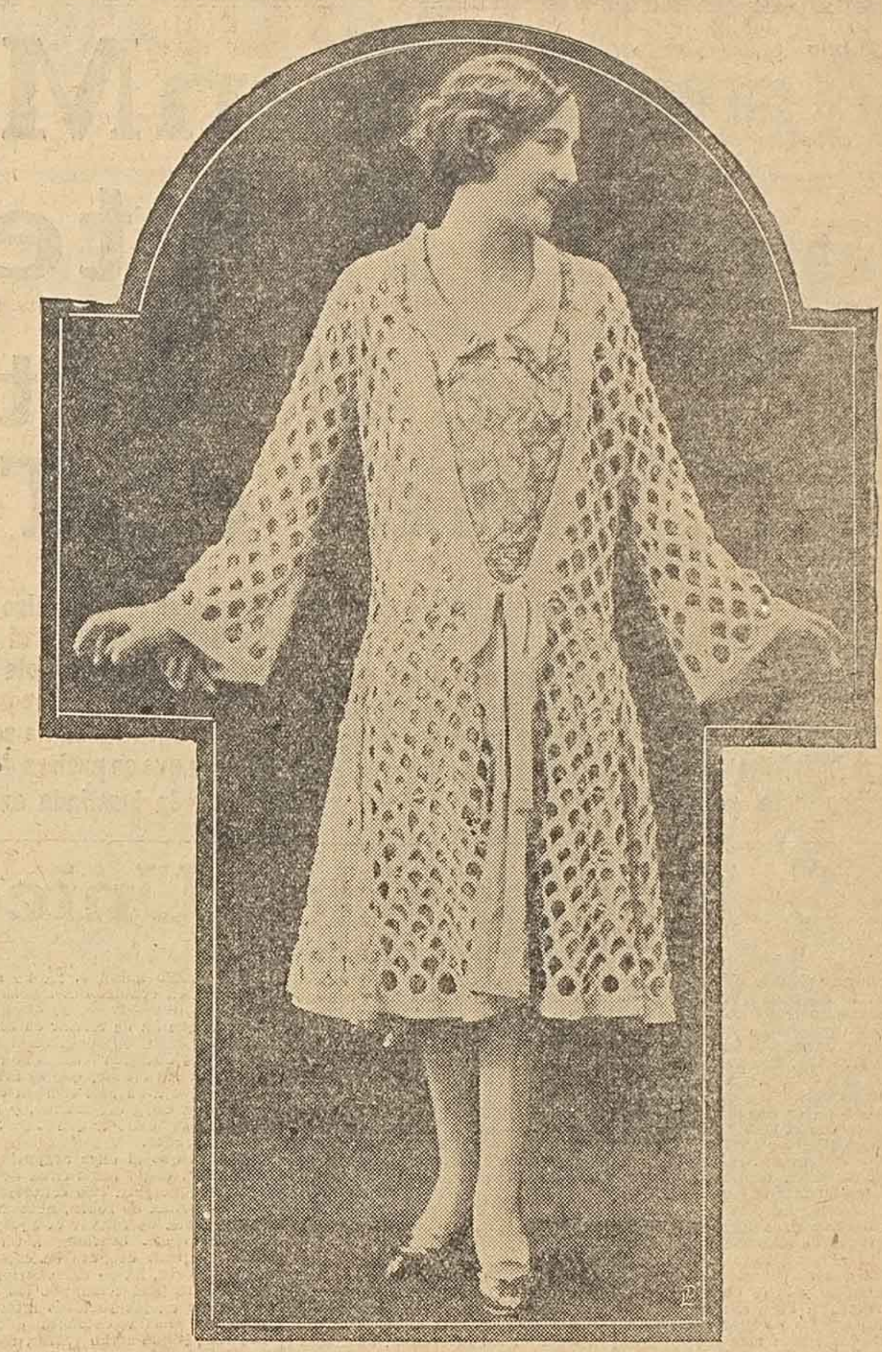
En un disco de formato mayor, es presentada por la firma Brunswick una ejecución de primer orden, de "La Cumparsita", realizada por la orquesto de Donato-Zerrillo. La instrumentación es nueva; hay novedad en las variaciones a cargo de violines y fuelles; dúo de violines; intervención de guitarra (¡al fin, en el tango!); canto de una estrofa por un artista que creemos sea Magaldi;

## Carlos Gardel



El popular interprete de las canciones criollas se ha dedicado de lleno, con halagador éxito a cantar para la impresión de discos

## Novedades de la moda



HORS PROGRAMME.— Hermoso y elegante conjunto compuesto de dos piezas. Vestido y tapado de verano en muselina imprimida. Vol antes forma bordeados con crépe Georgette liso. Tapado en Crépe Georgette gris, bordado ingleés.— (modelo del Louvre de París)





JUAN ALMA cuya destacada actuación en la ORQUESTA CHARLESTON del cine Córdoba, le conquistó innumerables simpatías

# Mañana en Montevideo se Enfrentarán Porteños y Uruguayos

## Uruguayos

El conjunto uruguayo se alistará así: Mazzali, Nasazzi y Arispe; Andrade, Fernandez yGestido; Undinarrain, Castro, Petrone, Anselmo y Arremond.

Suplentes: García,Tejera, Mascheroni, Silva, Romero, Magallanes, Labraga, Fedulo y Piriz.

## Se Disputará Por Una Vez Más el Trofeo NEWTON

## Porteños

Por su parte el equipo porteño estará- constituido por los siguientes jugadores:Bossio; Cherro y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Alonso; Lauri, Scopelli, Maglio, Ferryra y Morgada.

Suplentes: Botasso, Chalú, Arrillaga y Spadaro

**Conocida es la caballeresca rivalidad que existe entre argentinos y uruguayos como para que insistamos una vez más sobre este particular ante la realización de un nuevo cotejo.**

**Ya en ediciones anteriores tuvimos oportunidad de destacar la importancia que nuevo partido entraña para los porteños. En efecto va a disputarse el ya clásico trofeo Copa Newton y el solo destacar la importancia q' el anuncio de esta importantísima competición ha servido para que se pusiera de manifiesto la inusitada expectativa que este match despierta. Interés mayor aún si tenemos en cuenta que la fecha de realización del campeonato sudamericano está muy próxima.**



Petrone el "artillero" centrofoward de los uruguayos

Lorenzo Fernández

**EL PARTIDO SE JUGARA EN MONTEVIDEO—**

**Corresponde disputar el trofeo esta vez en la ciudad de Montevideo ya que el año pasado como se recordará se llevó a cabo el partido en la Capital Federal. No obstante de jugarse en un dia hábil, debemos sin embargo hacer notar que mañana en Montevideo es feriado de manera que desde ya se descuenta una concurrencia numerosa, cosa que ha sucedido siempre que se han enfrentado teams argentinos y uruguayos.**

Castro

## El Seleccionador Unico

Jamás una victoria conseguida por un eleven argentino, radicó en el adiestramiento metódico de sus hombres. El campeonato sudamericano, que por primera vez logramos conquistar en 1921, fué ganado gracias a la moral y entusiasmo que el malogrado maestro Juan Rossi, fundador de esa escuela de deportes que todos conocemos con el nombre de Club K. D. T. supo inculcar en los jugadores que ya seleccionados fueron puertos bajo su dirección técnica cinco días antes de comenzar el certamen. Y como en los contados días poco o nada podría hacerse para lograr el mejor estado físico de esos hombres, Rossi se dedicó a ejercitarlos suavemente, mientras que se concretó a vivificar el entusiasmo y la fe de esos tesoneros muchachos. Para ello se valió de todos los medios persuasivos, llegando hasta las fibras más sensibles de los jugadores, y por último les ofreció oomo premio a su constancia en caso de vencer un reloj de oro a cada uno de ellos, cuyo valor alcanzó a más de 500 pesos, ya que los jugadores a fuerza de energía y corazón supieron anotar en la Copa América el nombre del país.

### LAS LECCIONES Y EL FRACASO DE AMSTERDAM.

En el campeonato olímpico de Amsterdam, los aficionados saben muy bien cuanto ocurrió y a pesar de contar con un hábil entrenador, jugadores hubo que no quisieron someterse a la disciplina del entrenamiento, y delegados que carecieron de energía para imponer su autoridad, adoptando medidas radicales para la mejor dirección y efectividad del conjunto. Y el resultado de eso fué que nos vencieran los eternos rivales porque contaron con hombres más capaces, entusiastas y tesoneros, mientras que en el cuadro y delegación argentinos, si sobró corazón, faltó el hombre enérgico y conocedor de sus hombres, para saberlos conducir por la senda del triunfo.

Y de esas lecciones, que algunos delegados recibieron con lágrimas, es necesario sacar el provecho y las enseñanzas que las mismas nos indican, El campeonato del mundo se aproxima a pasos de gigante. Solo diez meses, nos separa de su iniciación, y necesario es ir pensando en cómo hemos de formar el equipo que ha de representarnos.

### EL TORNEO A JUGARSE EN MONTEVIDEO ES DE GRAN IMPORTANCIA

No hay que olvidarlo, que el magno certamen es abierto a amateurs y profesionales, y que a la competición concurrirán equipos seleccionados de la talla de los británicos, austriacos, españoles, húngaros, checoeslovacos, todos ellos profesionales, sin contar los excelentes conjuntos de amateurs como los brasileños, holandeses, italianos, suizos y uruguayos. Será, pues, este concurso 1 más importante de cuantos se han ralizado hasta el presente en todo el mundo, y es por ello, que debemos prepararnos con anticipación para defender con ardor los bien ganados prestigios de nuestro football.

Nuestros vecinos, que se hallan preocupadísimos con la organización de ese gran certamen, no por ello descuidan lo que atañe al eleven que ha de participar en la lucha, puesto que existe un proyecto del doctor Horacio Baqué, para que se contrate en el extranjero, un entrenador idoneo y que se encargue de la selección y preparación de los jugadores que deberán defender el título de campeones mundiales, que hace cinco años ostentan. Y ya sabemos que actualmente los uruguayos no cuentan con elementos destacados. los viejos jugadores, los que en dos ocasiones ganaron el título máximo, ya no se encuentran en condiciones físicas de defenderlo. Gente Moza, y sangre nueva es la que ha de terciar en este certamen y hasta entonces estamos seguros, que nuestros vecinos han de saber hacer los cracks, que se medirán con los que a su país lleguen en procura de la Copa del Mundo, y lo harán con el éxito a que nos tienen acostumbrados.

Y para que el once argentino pueda vencer, como por fuerza debe hacerlo, porque para ello contamos con materia prima de sobra, necesario es que la tarea de formar el equipo seleccionado sea confiada a un solo hombre, quien después de escoger a los jugadores, ha de entrenarlos a la vez que irá perfeccionando las fallas que anote en los partidos internacionales que hasta entonces debemos disputar, y que serán varios, tales como los encuentros por los trofeos Lipton y Newton, y los matches del X Campeonato Sudamericano.

### LOS EJEMPLOS DEL EXTRANJERO IMPONEN EL COMANDO UNICO

Sostenemos el nombramiento de un seleccionador único, porque desde el extranjero nos viene el ejemplo de cuánto puede hacer un solo hombre entusiasta y hábil para dirigir a los muchachos.

¿Quién hizo que el cuadro uruguayo de 1924, paseara triunfante sus colores en diez encuentros, por los field de España. Un solo hombre Castro Martínez Laguarda, fué el que dirigió con su saber a ese conjunto, que luego en Colombes, supo ante la admiración de propios y extraños, arrancar del viejo mundo el título olímpico que británicos y belgas habian lucido hasta entonces. ¿En donde radican los triunfos internacionales que día a día conquistan los footballers austriacos para su patria? En el saber de un solo hombre. Hugo Meisl, el "Gran Capitán" — así lo designan a ese hombre los footballers de la Europa central — es al que race años se le confia la constitución de los elevens internacionales de su país. ¿A quién debe el football hispano las recientes y resonantes victorias internacionales, entre las que se cuenta la obtenida sobre la selección inglesa, durante la pasada temporada? A un solo hombre, a José M. Mateos, quien con su ojo avizor supo formar los equipos que en una sola temporada devolvieron a España, el prestigio que su football había perdido, después de la debacle de Amsterdam. E Italia, ¿no debe acaso, sus victorias, también al comando único Cárcano fué quien formó la "secuadra azzurra" a la que tan lucido papel le correspondió en Amsterdam, y que en esta temporada derrotó por vez primera, al eleven nacional de Checoeslovaquia.

Esto sobra y basta, para evidenciar que el comando único es lo que debe imponerse entre nosotros. La unidad de criterio es la que reclaman los aficionados argentinos, para que seleccione y adiestre nuestros equipos nacionales. Hay que hacer obra proficua y eficaz, y para ello reclamamos un solo hombre, experto, inteligente y conocedor de los valores de nuestros jugadores, y que al margen de toda influencia extraña, seleccione, entrene, dirija y lleve por la senda de la victoria, al cuadro internacional argentino.

Para que ello sea como lo quieren y aspiran todos los aficionados argentinos, sólo es necesario que en el espíritu de todos y cada uno de los dirigentes del football argentino, haya un poco de entusiasmo, mucha dignidad y algo de patriotismo.



Maglio, el eje delantero de San Lorenzo que dirigirá el quinteto argentino

## Resultados de los partidos en el extrangero

### Liga Inglesa de Football

LONDRES, septiembre 15. — El resultado de los partidos jugados [illegible] por los campeonatos de la Liga Inglesa, es el que damos a continuación:

Primera Liga: Arsenal 6, Burnley 1; Liverpool 3, West Ham United 1; Aston Villa 1, Sheffield Wednesday 3; Derby Country 2, Everton 1; Sheffield United 4, Birmingham 2; Blackburn Rovers 4, Grimsby 1; Huddersfield Town 1, Leeds 0; Manchester City 2, Bolton Wanderers 0; Middlesborough 2, Manchester United 3; Newcastle United 2, Leicester City 1; Portsmouth 1, Sunderland 1.

Segunda división: Chelsea 3, Milwall 0; Chalton 3, Bristol City 1; Wolverhampton 4, Swansea Town 1; Barnsley 2, West Bromwich Albión 2; Hull City 2, Preston Northern 0; Nottingham Forest 1, Ald Ham 2; Blackpool 3, Tottenham Hotspur 2; Bradford 0, Bradford City 2; Bury 4, Southampton 2; Stocke City 1, Cardiff City 1; Reading 2, Notts Country 0.

Tercera división: Clapton Orient 1, Torquay 1; Cristal Palace 3, Norwich 2; Brentford 6, Merthir Town 0; Bristol Rovers 2, Plymount Argyle 3; Coventry 2, Newport 0; Exeter City 0, Walsall 2; Northampton 2, Queen Park Rangers 1; Brighton 3, Swidon Town 0; Gillingham 0, Fulham 1; Southend 4, Bournemouth 1; Watford 0, Luton Town 4.

En Escocia los partidos correspondientes al campeonato de la liga local terminaron con los resultados siguientes:

Airdrionans 0, Celtic 1; Clyde 1, Aberdeen 3; Cowdenbeath 0, Patrick Thistle 2; Dundee 0, St. Johnstone 1; Mamilton O, Falkirk 2; Hearts 3, Dundee United 1; Morton 4, Kilmarnook 2; Queen's Park 2, Hibernians 0; Rangers 0, St. Mirren 1.

## Asociación Amateurs Argentina de Football

### Partidos oficiales para el domingo próximo

PRIMERA DIVISION, SECCION "A"

GRUPO PAR

Argentinos de Quilmes v. Sportivo Palermo.
Independiente v. Excursionistas.
Argentinos Juniors v. Estudiantil Porteño.
Boca Juniors v. Chacarita Juniors.
San Lorenzo v. Sportivo Buenos Aires.
Barracas Central v. Sportivo Barracas.
F. C. Oeste v. Argentinos de Banfield.
Defensores de Belgrano v. Quilmes.

GRUPO IMPAR

Argentinos del Sud v. Estudiantes.
Banfield v. Platense.
San Fernando v. San Isidro.
Lanús v. Huracán.
Estudiantes de La Plata v. Gim. y Esg. de La Plata
Atlanta v. Talleres.
Colegiales v. Tigre.
River Plate v. Racing.
Almagro v. El Porvenir.

SECCION "B"

Boca Alumni v. General San Martín.
Acasusso v. Porteño.
Unión v. Progresista.
Del Plata v. Honor y Patria.
All Boys v. Nueva Chicago.
Gutenberg de La Plata v. Sportsman
Temperley v. Sportivo Dock Sud.
Retiro v. Palermo.
Sportivo Balcarce y. Alvear.

## V. Campolo en Norte America





**SE LE OFRECEN A CAMPOLO MUCHOS NEGOCIOS.—**

Todos los días llegan al campamento de Campolo en Orangeburg, emisarios de empresas teatrales y cinematográficas, como también de compañías dedicadas a la reclame de artículos, ofreciéndole a Campolo tentadores negocios. Lenevé y Mazanti se encargan de desechar tales ofertas, ya que dicen invariablemente que por ahora, deben dedicarse a cumplir los compromisos que tienen firmados para que Campolo se presente a combatir con los adversarios que le señale el promotor Humberto Fugazy.

Se dice que una compañía de cinematografía ofreció a Campolo un contrato muy ventajoso para actuar en una cinta por series, de carácter y argumento deportivos.

## *Protesta de R. Central*

### Desingnacion de la cancha para el partido del Domingo

Por las causas especiales del momento nos es imposible pubicar la justa protesta de Rosario Central por la designación del field de Newells Old Boys para el internacional del domingo, resolución q' responde unicamente a los planes personales del presidente Dr Antelo

Rosario Central ha solicitado se cite extraordinariamente al Consejo Directivo para tratar el asun-

## LOS FUTUROS REYES DE LAS CANCHAS

### Los tennistas jovenes comienzan a supantar a los viejos

La juventud avanza, especialmente en el tennis. Ya no falta mucho para que los actuales héroes pasen al olvido. En los Estados Unidos y Europa comienzan a oírse nombres nuevos. Daniel Prenn y Hans Moldenhauer, los ases alemanes, que no están del todo listos este año, sonarán mucho el entrante. El joven "Bunny" Austin, de poco más de 21 años de edad, es el ídolo de las canchas inglesas. John Van Ryn, Wilmer Allison y Jorge Lott, todos de menos de 25 años, llevaron los colores del Tío Sam en el concurso de la Copa Davis el mes pasado. Betty Nuthall, de diez y ocho años, es la estrella del team inglés de la copa Wightman. En verdad, los antiguos héroes del tennis se considerarán dentro de poco "passés".

Y todavía vienen más: Wilbur ("Junior") Coen y John Hennessey, ambos miembros del team norteamericano de la Copa Davis, por ejemplo. Coen es casi seguro que llegará a ser uno de los grandes del juego con unos pocos años más, pero Hennesey tal vez no llegue a tanto por causa de sus tobillos débiles. Frank X. Shields (la "X" significa que es él la "incógnita" del tenis) tiene todas las cualidades necesarias para llegar a ser un segundo Tilden, pero no quiere tomar el juego a lo serio.

También está ahí Johnny Doeg, el zurdo de California, que nació en el juego, pues su madre fué Violet Sutton y su padre John Doeg, ambos profesionales. Julius Seligson, como Doeg, tiene toda la vida por delante, Gregory Mangin, que ganó el campeonato universitario para la Universidad de Georgetown en la primavera pasada, necesita solo un poco más de práctica para entrar al "élite", e igual cosa puede decirse de Kenneth Appel, el capitán de Princeton.

Berkeley Bell, de Tejas, el campeón universitario, juega ahora mejor que nunca, y con seguridad se le contará en el otoño entrante entre los diez primeros, honor que perdió por un puesto cuando se compiló la actual lista. Y la ciudad de Pasadera, California, ha producido un muchacho llamado Ellsworth Mines, que derrotó a Emmet Pare, en el Campeonato de Occidente. Mines subirá a las más grandes alturas en uno o dos años.





Otro que mucho promete es David Jones, muchacho de Brooklyn y estudiantes de Columbia University. Los deportes de Jones son los remos y el tennis. Fué miembro del equipo de Columbia, y mientras no se terminaron las regatas de Poughkeepsie, ni pensó en el tennis. A pesar de esto, sin embargo, se exhibió con gran ventaja en el concurso metropolitano y de seguro oiremos hablar de él otra vez antes del otoño.

Gene McCauliff, de la Universidad de Fordham, y Fritz Mercur, son dos miembros prominentes del grupo joven y un experto nada menos que de la talla de Vincent Richards está ayudando mucho a un muchacho de cabello rojo, llamado Gene McCabe, que lo mandaron desde Los Angeles al cuidado de Richards para que lo instruyera Fred Alexander, el profesional del Oeste. Richards profetizó que McCabe va a llegar a ser otro "Rojo" McLoughlin. Indudablemente, la juventud avanza!

"Lank" LEONARD